

A C T A N° 1 1 5 1: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria del Cuerpo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, convocada por el Sr. Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a fin que los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, brinden información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro, según lo establecido por Ordenanza N° 1831/08. Se encuentran presentes público y periodistas de los medios de comunicación local, oral, escrito y televisivo. A la hora señalada precedentemente hace uso de la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, convocada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a fin de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 1831/08. Esto es importante para los principios republicanos y para la rendición de cuentas, así que el agradecimiento, por supuesto, a los funcionarios presentes, Secretarios/as, Subsecretarios/as, los medios de comunicación que también tienen una tarea fundamental en informar a la comunidad sobre esto. En primer término, invito al Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto, a que proceda al izamiento de nuestro Pabellón Nacional". Aplausos. Acto seguido, continúa haciendo uso de la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Para una mejor organización, quiero manifestarles a los Secretarios y Secretarias del Departamento Ejecutivo, que tendrán un tiempo de exposición de veinte minutos, luego cada Concejal procederá a formular preguntas sobre los temas que consideren necesarios. Dicho esto, invito al Sr. Secretario de Hacienda e Inversión a que se acerque al estrado, a fin de realizar su exposición". Seguidamente hace uso de la palabra el **Secretario de Hacienda e Inversión Pública, C.P.N. Héctor Deluchi**: "Gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes a todos y agradecer, nuevamente poder informar en este período, tomando estos 4 meses sobre la gestión, en lo que compete al área de Hacienda e Inversión Pública. En honor del tiempo, voy a hacer a mención a la evolución del Presupuesto, desde el punto de vista de los ingresos y después de los egresos de las principales partidas que, hasta el momento, se están ejecutando. También voy a dedicar unos minutos a datos de tipo estadísticos, desde el punto de vista de algunas acciones que se están llevando desde la Secretaría de Hacienda, en materia de fiscalización. En cuanto a la evolución de los ingresos municipales en el período enero-abril, ya considerando prácticamente abril cerrado, si bien faltan dos o tres días el principal flujo de fondos ya se ha manifestado en estos días. Tenemos una recaudación de \$15.300.000 de los cuales \$8.800.000 responden a Recursos Propios Municipales y \$6.400.000 a que son recibidos en concepto de Coparticipación y Transferencias, es decir entre un 58% de los primeros y un 42% los segundos, respectivamente. Si analizamos el comportamiento de este primer trimestre, los ingresos

totales estuvieron un 7%, por debajo de las estimaciones del Presupuesto y, fuertemente, en un 11% menos, a lo que hace a los Recursos de Coparticipación y Transferencia. Esto dado a que se están dando algunas circunstancias de las Transferencias de Fondos, que no están cubriendo las expectativas. No obstante en forma comparativa, respecto a igual trimestre del año pasado, los recursos totales se incrementaron en un 14%, esto equivale a más de dos millones de pesos. Obviamente que tenemos, comparativamente, el impacto de los incrementos que hemos realizado con la reforma de la Tributaria, en esta gestión. Otro ingreso importante y que siempre lo traemos a consideración es el Fondo Federal Solidario, que si bien ya hacia a fin del año pasado, venía en forma decreciente, en cuanto a los ingresos, lo mismo se manifestó en los primeros meses de este año, pero a la fecha se ingresaron más de \$ 386.000, de los cuales \$ 140.000 corresponden al mes de abril y entendemos que, va a marcar, en los próximos 4 o 5 meses, una tendencia, este ingreso. Podemos comparar que, en base a lo presupuestado, para ese período, tenemos \$ 40.000 más, con respecto a igual trimestre de la gestión anterior, que nos representó un 17% más este Fondo; esto en cuanto a los ingresos generales e ingresos totales. Haciendo un análisis de lo que son los Ingresos Tributarios y los No Tributarios, es decir los Tributos Municipales, donde incluimos la Tasa General de Inmuebles Urbanos, Suburbanos y Rurales, la recaudación osciló alrededor de los \$ 2.310.000, un 14% por debajo de lo previsto y respecto a igual trimestre del año pasado, esto implicó un 45% más o sea \$ 710.000 más y ese 45% va casi acorde, con el incremento que fue aprobado por esta legislatura, cuando fue presentada la Ordenanza Tributaria. Otro concepto, tenemos los derechos, entre ellos el Derecho de Registro e Inspección, los Usos de Dominio Público y otros, donde la recaudación, para este período, oscila los 4 millones de pesos, un 5% más de lo presupuestado y en esto el Derecho de Registro e Inspección, que es uno de los más importantes, ha representado un 6,5% más de lo presupuestado. Esto una vez yo también lo había manifestado, como dato puntual, veníamos con un promedio de \$ 600.000 mensuales y a partir de febrero, que es el que tiene impacto con la nueva reforma tributaria, dado que en enero se toman las bases de las declaraciones juradas, de las actividades del mes de diciembre, se ha posicionado ya entre febrero, marzo y abril alrededor de un promedio de \$ 830.000, con lo cual, si lo comparamos al año anterior, el impacto es casi más de un 32% en la recaudación de este derecho. En cuanto a los Recursos No Tributarios generados por actividades ya sea de licencia de conducir, acciones de la parte de Tránsito en cuanto a Multas, es de destacar el ingreso por Auspicio de Subsidios, muy puntualmente, por los eventos de los carnavales, que tiene impacto en casi \$ 100.000 en estos ingresos y algunas acciones que se están llevando a cabo junto a la Secretaría de Desarrollo, en el tema de los Microemprendimientos y en la cobranza de los Microemprendimientos. Esto ha hecho que, en todos estos Recursos, se lleve recaudado \$ 1.200.000 o sea un 9,1% más, que lo Presupuestado y superando en 1,5%, en igual período del año anterior. Con respecto a los Recursos Coparticipables, acá directamente me voy a posicionar en los datos, la recaudación en cuanto a im-

puestos Nacionales y Provinciales, o sea lo que es ingresos brutos, 4 millones de pesos, respecto a los \$4.200.000, que era lo presupuestado. Patente, llevamos recaudado \$1.900.000 sobre dos millones de lo presupuestado y en el Inmobiliario, prácticamente casi igual, \$500.000 versus \$600.000 de lo presupuestado. Destacar que, las expectativas están fuertemente focalizadas y esto es de público conocimiento. La Provincia ha presentado el proyecto en la legislatura y se estaría tratando los próximos días la reforma tributaria, donde hay impactos muy importantes en el tema de Impuesto Inmobiliario, el Urbano que van a oscilar entre un 60% y 85%, el Rural que oscila entre un 100% y un 600%, basados en una zonificación que se realiza a nivel Provincial y en materia de la actividad económica, Ingresos Brutos, haciendo uso de la atribución de la provincia sobre los mismos, que la faculta a un incremento de un 20%, llevando la alícuota base del 3,5% al 3,8%, para empresas que facturan entre 30 y 40 millones de pesos y un 4,2%, para las que superen anualmente los 40 millones de pesos. Esto, donde la provincia ha hecho una estimación de casi mil millones de pesos, incidiendo en los \$ 450.000.000 que se están manifestando, que anualmente van a distribuirse a los Municipios y Comunas, en base a los coeficientes de Coparticipación que tenemos en el Municipio. Si bien no han formado todavía el nuevo coeficiente, con el cual se nos está liquidando ahora, estamos recibiendo información de la Provincia, en estos días, pero sobre el mismo coeficiente que se viene aplicando a la Municipalidad de Sunchales, esto implicaría, anualmente, entre un millón y un millón y medio de pesos. Las expectativas que uno está fijando en esto, de llevarse a cabo la aprobación, es que el impacto esté sobre el segundo semestre del año, con lo cual podríamos encontrarnos con algún incremento de recursos, en alrededor de 600 o 700 mil pesos provenientes, de estos dos conceptos o sea las transferencias de Impuestos Inmobiliarios e Impuesto a los Ingresos Brutos. En materia de Erogaciones, los principales rubros que tenemos que puntualizar en este período es el concepto Mano de Obra, donde después de un período, bastante tenso, de las paritarias, Uds. conocen que se terminó alcanzando, para todo el año, un 24% de incremento, de los cuales se tiene ya el impacto de un 14%, queda un 6% para junio, y un 4% para agosto. Esto, por decisión conjuntamente con el Ejecutivo, no solamente se afecta al personal de planta, sino que se ha tomado la decisión de trasladar este incremento a todo el personal que tiene relación laboral con el municipio. Estamos hablando de las situaciones de contrato y si bien en esta primera etapa se ha tomado este primer porcentaje, para trasladarlo a una situación de servicios de monotributistas, se va a estar evaluando si se continúa con el traslado del 5% del incremento. En cuanto a los Gastos Operativos, tenemos que reconocer que si bien se ha previsto entre un 20% y 25% de incremento por impacto inflacionario e incrementos de precios. En estos 4 meses, hemos tenido en determinadas erogaciones, fundamentalmente, en lo que hace a Combustible y Mantenimiento, impactos muy importantes, simplemente traigo a colación, el tema en materia de Combustible, si tomamos de noviembre a marzo, ha tenido un incremento de aproximadamente un 20%, con lo cual, permanentemente, con los

Secretarios estamos en el día a día, yo siempre digo que uno está con la lupa arriba de los números, porque entiendo que en el primer semestre, probablemente estemos, en algunos rubros y algunos conceptos de Gastos, cubriendo las expectativas de aumento que nosotros habíamos proyectado para todo el año, con lo cual tenemos que estar monitoreando el Gasto día a día. Si bien pueden estar las mejoras en el segundo semestre, a través de estos recursos que se pueden aprobar o si vienen de la provincia, por la aprobación de la Reforma Tributaria. Los incrementos de precios y las situaciones que se están dando, a nivel de las variables macroeconómicas, nos indican que tenemos que tener un seguimiento muy fino del tema. Así que, para bajar un número, de estos 4 meses del presupuesto, debo decir que, estaban presupuestados \$ 20.075.000 y se lleva ejecutado \$ 16.287.000 o sea, prácticamente, el 80%. En Gastos de Personal tenemos \$ 8.400.000, el Ejecutado \$ 7.200.000, casi un 85%. En Gastos de Bienes y Servicios No Personales, \$ 4.100.000, Ejecutado \$ 3.200.000, implicando un 76%. En Gastos del Concejo Municipal, acá teníamos presupuestado para estos 4 meses, la estimación era casi \$ 400.000, se lleva ejecutado \$ 144.000, hago la aclaración que se contempló en el Presupuesto, las inversiones por alguna adecuación o movimiento de la parte edilicia o del lugar físico del Concejo, que seguramente se está postergando para meses posteriores. En cuanto a Transferencias Corrientes, acá es donde tenemos el mayor impacto, las expectativas presupuestadas eran \$ 1.700.000 y tenemos ejecutado \$ 930.000, o sea un 55%. En Trabajos Públicos y Obras, \$ 5.200.000, el ejecutado \$ 4.500.000, es decir un 88%. En esto tengamos presente que, allá por febrero, en estos \$ 4.500.000 ejecutados, están los \$ 3.600.000 de la obra, pero no obstante no dejan de ser obras para la comunidad. En cuanto a la obra de calles Güemes y San Juan, que llegaron, se transfirieron y están contemplados en esta Partida. Sintéticamente esta es la situación, desde el punto de vista de los Ingresos y lo Erogado. Como les decía al principio, quiero completarles, con algunos datos de tipo más estadísticos, como venimos con el cumplimiento en cuanto al grado de cobrabilidad, comparado con el año 2011, en donde tenemos una tasa anual, versus el grado de cumplimiento de este período de 4 meses. Por ejemplo en Tasas Urbanas, en el año 2011 estuvo en un 83%, para este período del 2012, estamos en un 80%. Tasa Suburbana tuvo en el año 2011 el 88%, 80% en este período de los 4 meses. Tasas Rurales en 2011 un 83%, 73% para estos primeros 4 meses y en las Contribuciones y Mejoras, en el 2011 la recaudación por cumplimiento estuvo en el 60% y en este primer cuatrimestre, estamos en el 53%. Esto va de la mano con una de las acciones, que lo he manifestado al principio, cuando hemos venido a presentar la Tributaria y es una decisión de esta gestión, con responsabilidad de esta Secretaría llevar a cabo un fuerte proceso de fiscalización, por eso les traigo datos concretos, donde he tomado desde enero de 2011 hasta marzo de 2012, en cuanto a Recaudación, a través de distintos Convenios generados por Tasas y Derechos, básicamente en el Derecho de Registro e Inspección y Multas, donde llevamos recaudado \$ 1.100.000. En cuanto a cantidad de Convenios, esta suma de \$ 1.100.000, son 780 convenios, don-

de el 76% está dado sobre Convenios de Multas, que son Convenios de períodos muy cortos, en la Tributaria se fija un máximo de 10 meses. Un 8% en Derecho de Registro y un 17% en cuanto a Tasas, serían 130 convenios. Desde el punto de vista de la Recaudación de este \$ 1.100.000, la participación mayor es en cuanto a Tasas un 56%, Derechos un 22% y un 22% para Multas. Comparativamente, si tomamos el trimestre de este año, contra igual trimestre del año anterior, hemos incrementado en un 22% y, como dato final, las acciones fuertes se han manifestado en abril, en donde hemos trabajado en 305 notificaciones e intimaciones, por un monto de \$ 630.000. Respecto a Convenios \$ 650.000 que estaban atrasados y \$ 475.000 en lo que respecta a Tasas y Contribuciones. Esto es lo que quería comentar, Sra. Presidenta". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Por supuesto unirme a los saludos y al agradecimiento de la Presidencia, por la presencia del Contador y de todo el resto del equipo, estamos hablando con un hombre de experiencia en la materia, en la cuestión municipal. Las noticias no son muy alentadoras, por lo que estoy viendo, excepto el Derecho de Registro e Inspección, que tiene un muy buen comportamiento y excepto lo último que Ud. mencionó, que sabemos es una impronta Deluchi, que es el tema de seguir el pago, de hilar fino en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, esas son cosas muy positivas, el resto Recaudación Tributaria, Coparticipación, menor a lo previsto, gastos en algunos rubros que se van a llevar en un semestre, lo que todos nosotros, conjuntamente, previmos para el año. Otra buena podría ser la expectativa en la cuestión provincial, con ese estimado de \$ 600.000 para el segundo semestre, que pudiera llegar eventualmente y, según apunté, con una baja leve en la cobrabilidad propia, que esto siempre ha sido un caballito de batalla y un orgullo sunchalense. Tasas de las 3 categorías y Contribución por Mejoras, me parece que es un semáforo amarillo, que todos debemos tomar. Haciendo la cuenta del almacenero, cómo ve el futuro, más allá que, por supuesto, habrá Reconducción de Partidas, como hacemos todos los años, pero cuál es su conclusión final, sobre el panorama del año". Responde el Contador **Héctor Deluchi**: "Ud. mismo mencionó, un párrafo de luz amarilla, no es en esta última, sino en la anterior reunión, que tenemos en el Ejecutivo, con el Gabinete, lo manifesté. Es decir, un no, es que se ha sentado arriba la caja, pero sí se han tomado los recaudos, porque las luces amarillas, para los próximos 6 meses se están encendiendo, no puedo desestimar que en el nivel de Recaudación estamos conformes, pero tenemos que estar en el día a día, me refiero en lo que uno trabaja con todas las Secretarías, desde el punto de vista de priorizar los gastos de las distintas acciones de gobierno, para no descuidar y llevarnos la sorpresa, donde tenemos compromisos muy fuertes en el mes junio. Recién manifestaba que tenemos el incremento salarial, en junio tenemos un 6% más, hoy la masa salarial, felizmente tenemos que decirlo, nosotros el viernes estamos cumpliendo con el pago de sueldos, se está cumpliendo en tiempo y forma, dado el feriado, decidimos pagarles a todos, planta permanente y contratados, todo el personal cobrará el día viernes. Esto tengo que decirlo, con un gran esfuerzo y seguimiento en los Recur-

sos y en la aplicación de los Gastos y de esto pueden dar fe los Secretarios. ¿Las luces amarillas porqué?. Porque en junio tenemos un compromiso muy importante desde el punto de vista de la masa salarial y lo dejo como dato a esto, desde lo que se tiene que pagar, más la parte Previsional, más los Seguros, la Municipalidad de Sunchales tiene que disponer, en un plazo de 3 días, la suma de \$ 3.800.000, para hacer frente a eso, con el 6% de incremento salarial y el 50% del Aguinaldo. Hoy los Recursos están en un promedio de \$ 4.000.000, en los ingresos. Entonces esto hace que, el margen de maniobra para acciones, uno no es que baja la barrera y se para, pero sí tenemos que estar en el día a día y lo estamos haciendo, felizmente, con todos los Secretarios y ellos lo entienden, los números están a la vista, no dejamos de hacer las cosas, pero fijamos prioridades, permanentemente". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Solamente un comentario general que, creo, va a atravesar toda la gestión y en esto no hay ni muchísimo menos que, oficialismo y oposición, ni siquiera hay Ejecutivo y Concejo, me parece que todos, nosotros Legisladores, con nuestras propuestas legislativas, el Intendente y sus Secretarios que, por supuesto, van a querer cumplir un Plan de Gobierno, pero todos debemos tomar esta señal, porque me parece que es la señal de los tiempos que van a venir, sin ser alarmistas, pero todos vamos a tener que ser muy conscientes de esto, los Secretarios, los Concejales, el Intendente mismo y extremar, no sólo estar arriba de la caja y estar arriba del cumplimiento de la gente, sino ver de que manera, hacemos más con lo mismo. En el tema de la Gestión, sobre todo en áreas especialmente sensibles, estoy mirando a Gobierno, que tiene a buena parte de la Planta del Personal, a Obras Públicas y lo que nos toque a nosotros, como responsables, desde el área legislativa. Ese comentario, nada más Sra. Presidenta". Toma la palabra la Presidenta del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Muchas gracias por su exposición Secretario Delucchi, gracias Concejal Bertoglio. A continuación Invito al secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto, a exponer su informe". Toma la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Buenas tardes a todos, gracias por atendernos y por brindarnos este espacio. Desde la Secretaría, a mi cargo, de Coordinación y Gobierno, dependen tres Subsecretarías, que son: la Subsecretaría de Seguridad y Orden Público, la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Subsecretaría de Comunicación, que hoy el Subsecretario viajó a la ciudad de Esperanza, por tal motivo está ausente, pero va hacer el esfuerzo para estar presente, tengo los informes de los tres Subsecretarios y el informe que realicé desde mi área, que voy a leer. Desde el Área de Gobierno tenemos tres sectores, que son Recursos Humanos, la Unidad Polivalente de Control y las Vecinales. Desde Recursos Humanos, una de las primeras acciones que se realizaron, fue la lectura de la estructura municipal de cada área, para modificar aquellos puestos en donde cada Secretario consideró conveniente, para una mejor atención de las necesidades, basado en los objetivos de esta gestión. Ahora estamos encarando la capacitación de los recursos humanos y en el mes de mayo comenzamos con la temática de Aten-

ción al Público. A raíz de un Acta Acuerdo entre el D.E.M. y el S.O.E.M., se dictó la Resolución N° 3718/2012 en donde el 18% por el complemento de hora, que se abona al personal municipal, no remunerativa, que era algo que hacía mucho tiempo reclamaba el Sindicato, pasó a ser remunerativo. También, en esa misma Acta, se constata que, se formaliza la JUNTA DE DISCIPLINA Y RECLAMOS, prevista en los Arts. 127 y 128 de la Ley N° 9286, Estatuto de Empleados Municipales. La mencionada Junta, se encargará de elaborar las políticas relacionadas al personal municipal, como así también evaluar las distintas situaciones relacionadas a la planta de personal municipal, que se presenten. Digamos, hemos iniciado muchas acciones con el Sindicato, para tratar de empezar a regularizar la situación de los empleados municipales. Desde diciembre de 2011, a esta fecha, se ha regularizado la situación contractual de muchos agentes municipales a saber: Contratados sin categoría, pasaron de 124 a 90, contratados con categoría, de 40 que había en diciembre de 2011, pasaron a ser 76, es decir que estamos mejorando la calidad de los Agentes Contratos. La Planta Permanente, no sufrió modificación alguna hasta el día de la fecha y el total de personal es de 193 Agentes o sea que, al día de la fecha, la cantidad de personal municipal tuvo un incremento de 9 empleados más, totalizando la suma de 409 empleados. Hay que tener en cuenta que pasaron a Retiro Voluntario 4 Agentes de Planta Permanente y 3 Agentes Contratados con categoría, son lugares en los que el personal no está, pero la vacante va a quedar abierta recién dentro de 10 años, cuando el Personal pase de Retiro Voluntario a Jubilado. También, en respuesta a la Minuta de Comunicación, que el Concejo cursó a esta Secretaría, referida al pedido de pase a Planta Permanente de la Srta. Marina Mondino, les informo que estamos evaluando la situación de ella, como la de otros Agentes, que tienen más antigüedad y también están esperando su pase a Planta. En cuanto a los trabajos realizados, con la Unidad Polivalente de Control, esta realizó un relevamiento de todos los comercios, servicios e industrias, con el objetivo de constatar la situación de cada uno, con respecto a la regularidad de su habilitación municipal. Luego de 2 meses de trabajo, el equipo conformado logró relevar 1.309 locales, de los cuales 966 de ellos se encontraban en situación regular y 343 deben regularizarla, o sea que hay un 26% de comercios, servicios e industrias, que tienen que regularizar su situación. Con respecto a las Vecinales, se realizó una primera reunión, con todas las vecinales juntas, para informarles lo que pretendemos de cada una de ellas y la idea, que esta gestión tiene, sobre el próximo Presupuesto Participativo. Se consensuó que, luego de las elecciones para la conformación de las nuevas Comisiones Vecinales, que serán en mayo, haremos otra reunión para definir, como distribuir el próximo Presupuesto. La propuesta es que se prioricen aquellas vecinales que no recibieron, en tiempo y forma, la parte que les correspondía del presupuesto del año 2011, seguido de aquellas en las que no se terminó la obra que estaba contemplada y luego de todas esas deducciones, repartir el remanente del presupuesto 2012, en las demás vecinales. Desde la Se-

cretaría de Seguridad y Orden Público, estamos abocados a la tarea, de la implementación y puesta en marcha, del centro de monitoreo. Se realizaron reuniones con distintas Empresas y con el Centro Comercial, a quienes se les comentó acerca del proyecto, para la instalación del Centro de Monitoreo en esta ciudad. Como consecuencia de esas reuniones y exposiciones, surgió el interés del Grupo Sancor Seguros en colaborar con la ciudad y el municipio, para comenzar a trabajar conjuntamente, aportando, la empresa, elementos tecnológicos y recursos humanos, con el objeto de anticipar la concreción del proyecto y comenzar a funcionar, mientras paralelamente, el Municipio va proyectando y concretando más lentamente y conforme a Recursos Presupuestarios, el Centro de Monitoreo propio. Actualmente se están realizando reuniones para diagramar los aspectos legales necesarios, para concretar el vínculo público - privado y además realizando las averiguaciones, respecto a los elementos tecnológicos que se adapten al funcionamiento, para esta ciudad. También desde el Área de Seguridad tenemos pensado el traslado de las oficinas del C.A.P., debido a una necesidad inicial, consistente en realizar el traslado de la pista de exámen para el otorgamiento de la licencia de conductor, dado que, el predio en el cual se realizaba era cedido en calidad de préstamo. Se resolvió construir una pista en el predio lindante al que, actualmente, ocupa Gendarmería Nacional. Dada esta circunstancia, se proyectó la posibilidad de trasladar todo el sector administrativo, médico y de Juzgado de Faltas Municipal, hacia el mismo sector, aprovechando parte del edificio ocupado por Gendarmería y construyendo una ampliación, que permitiría contar en el lugar con el sector patentamiento, administración de licencia de conducir, área de examen médico, sala para charlas y exámenes teóricos y Juzgado Municipal de Faltas, entre otros, lo cual permitiría que, quien necesita tramitar la renovación de su licencia u otorgamiento de la primera licencia, lo pueda realizar todo en un mismo lugar, sin necesidad de trasladarse de un sector a otro, como lo es en la actualidad, además de tratarse de un lugar, que no contará con las dificultades de accesibilidad que tiene el sitio actual, dado que se encuentra en una planta alta. Respecto a Protección Civil, se realizaron las primeras reuniones, tendientes a organizar el Plan de Protección Civil para la ciudad, ante distintas contingencias que se podrían suscitar. Luego de las mismas y de quedar conformada la Junta de Protección Civil, se encuentran estancadas debido al cambio de Director, en el S.A.M.Co. local, se vio demorada la presentación del protocolo de actuación, que abarca el área salud (hospitales, clínicas, empresa de emergencias médicas), lo cual, una vez cumplimentado, nos permitirá avanzar hacia el proyecto definitivo. Desde el Área de Tránsito se ha realizado un relevamiento en toda la ciudad, respecto a las carencias de cartelería, a fines de comenzar su normalización. Además, se han proyectado y concretado reuniones con el equipo de trabajo de Responsabilidad Social Empresaria del Grupo Sancor Seguros, con el objeto de compartir ideas, inquietudes y sugerencias, referidas a distintas Áreas Traumáticas de la ciudad y aprovechar los conocimientos y experiencias del grupo de profesionales, para adaptarlos a la reali-

dad y poder, de esa forma, realizar las obras que nos permitan mejorar y dotar de mayor seguridad el tránsito urbano. Además, el Área de Comunicación de la Municipalidad, se encuentra trabajando para comenzar a difundir las campañas de concientización, para la utilización del cinturón de seguridad, que luego de un periodo determinado, se continuará con la etapa de control, realizada por el Personal de Orden Público. También se ha implementado un Programa entre la Guardia Urbana Sunchalense y el Equipo Municipal Interdisciplinario. Comenzaron las reuniones de conocimiento y articulación, para que el Personal de la Guardia Urbana, colabore con quienes se desempeñan en el Equipo Municipal Interdisciplinario, tendientes al control de los jóvenes que son tratados por gente del equipo y a la localización de posibles nuevos casos, que requieran del trabajo del personal del E.M.I., eso es lo que respecta a la Subsecretaría de Seguridad. El informe presentado por el Subsecretario de Medio Ambiente, a partir de diciembre se planteó un esquema de trabajo, bajo un sistema de gestión, donde se dividió la Subsecretaría en Departamentos, Saneamiento Ambiental, Soberanía Alimentaria y Tenencia Responsable de Mascotas. Del Departamento de Saneamiento Ambiental, se plantearon 5 pilares, dentro del departamento y sistema local en saneamiento ambiental, que representarán los objetivos a alcanzar y contendrán las tareas a desarrollar: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Efluentes; Habilitaciones y Auditoría de Establecimientos Comerciales, Industriales y Otros; Capacitaciones y Actividades Ambientales; Resolución de Reclamos y Legislación Ambiental, se capacitó a los nuevos auditores y se plantearon las funciones y tareas a desarrollar. A partir de la conformación del equipo, se triplicó la capacidad de respuesta en materia de auditorías, llegando a realizar casi 100 Auditorías en 20 días y se incrementó en un 60% la Gestión de Reclamos. Se están realizando las primeras acciones planteadas por la coordinación del departamento, respecto a la separación, en origen, de los residuos, decidiéndose comenzar con la capacitación de la estructura municipal, en el período Abril - Mayo, para luego pasar a la motivación - capacitación del público en general, con el lanzamiento planteado hacia Julio, donde se comenzará con la separación, en origen, en la ciudad y el nuevo sistema de recolección diurna. Se está trabajando en materia legislativa-comunicacional, respecto al uso responsable de fitosanitarios, de manera conjunta, con personal representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia. Se está avanzando en la estrategia a implementar, en el abordaje de la temática de ruidos, de cara a lo que resta del año y años venideros. Desde este Departamento se está progresando, junto a la Secretaría de Gobierno y Coordinación, Subsecretaría de Seguridad y Orden Público y el Juzgado de Faltas, en la implementación de un equipo de control en nocturnidad, como inicio de un proyecto de mayor característica y superador, referente a seguridad en vía pública, espectáculos, eventos, comercios y actividades desarrolladas durante la noche. Planta de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, esta Subsecretaría abarcó, desde este Gobierno, la gestión de la Planta de Residuos Sólidos Urbanos y Tratamiento de Efluentes y, a partir de un reordenamiento interno, la recolección de residuos. De-

ntro del análisis de situación de este primer pilar: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Efluentes; la planta encontrada fue un predio con potencialidad, pero retrasado en un 90% de sus actividades, dado la falta de decisión, planificación y seguimiento de los trabajos allí realizados, con carencia de recursos humanos, muchas veces, los pocos operarios eran redirigidos a otras áreas, para cubrir faltantes; lo que paralizaba la clasificación y recupero de rezagos y los rezagos recuperados permanecían acumulados dentro de la planta, sin darles valor alguno y ocupando lugares físicos sin sentido. El sistema de recolección que complementa este esquema, la mayor parte de las ocasiones, era el destino de los recursos humanos de la planta, en caso de faltantes. Equipamiento. Tras el análisis de situación del sector, se encontraron herramientas fuera de uso, por falta de mantenimiento o reparación, lo que dificultaba aún más las tareas dentro del sistema. A partir del reordenamiento, en forma conjunta, con la Jefatura de Sector a cargo del Sr. Martín Rafael y el Encargado de Planta, Sr. Carlos Moreyra, se está restableciendo el funcionamiento de los equipos y herramientas. Se logró dar continuidad a la separación y clasificación de rezagos, con una inversión inicial, por parte del municipio, de \$ 19.600, para la ejecución de un playón de hormigón, el cual ya fue reintegrado, a través de las ventas generadas. Se está gestionando un esquema de trabajo, mediante articulación público - privada para estabilizar el sistema de obtención de materia prima de rezagos, proceso de clasificación, recuperación y venta. Se está trabajando, en forma conjunta, con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Sancor Seguros, en un proyecto de adecuación en infraestructura de la planta, limpieza del predio, construcción e impermeabilización de nuevas cavas, consolidación de caminos de acceso, tapado de material orgánico, eliminación de focos de alimentación de aves, con el objetivo de brindar un nivel de seguridad a la futura pista del aeródromo local. Se conformó un equipo estable de personal, destinado a la clasificación y recupero de materiales, se realizaron tareas de mantenimiento (albañilería, pintura y desmalezado), en el predio de la planta, se está capacitando un conductor de equipos pesados, (topadora), dentro de los operarios de la planta, se está recuperando el sistema de compostaje, para eficientizar el tratamiento de residuos orgánicos. Área de Fumigación y Control de Espacios Públicos, se redefinió las funciones de personal dentro del corralón, generando una figura de verificación, informe y derivación de desvíos. Se programó y ejecutó el control de plagas de época estival en instituciones públicas, se programó y ejecuta, según necesidad, el control de plagas en dependencias municipales e instituciones públicas, se programó y ejecutó el control de malezas en canales de la ciudad, se programó y ejecuta la recolección, almacenamiento y entrega de A.V.U.. Se capacitó a personal de planta de residuos sólidos urbanos, en manipulación de productos tóxicos. Departamento de Soberanía Alimentaria. Se plantean 5 pilares dentro del departamento y sistema local en Soberanía y Seguridad Alimentaria, que representarán los objetivos a alcanzar y contendrán las tareas a desarrollar. Capacitación - Epidemiología. Auditoría. Legislación. Gestión. Laboratorio. Todos estos pilares res-

ponden al esquema planteado, por la agencia única san- tafesina de Seguridad Alimentaria. Se conformó un equipo de trabajo, con estructura departamental: Coordinación Tco. Tomás Vesella, Auditores: Sra. Patricia Gutiérrez, Sr. Joaquín Insaurralde. Se capacitó a los nuevos auditores y plantearon las funciones y tareas a desarrollar. Se gestionó el otorgamiento en carácter de Comodato, por parte de ASSAL, de equipamiento electrónico e informático necesario, para la futura implementación del carnet de manipuladores- elaboradores de alimentos. Los equipos fueron otorgados, parcialmente, por lo que se prosigue con la negociación. Como se me está acabando el tiempo, voy a leer algunos títulos sobre el Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas. Se replanteó la función del Asesor Veterinario, incorporando a sus responsabilidades, los siguientes pilares: Sanidad -Esterilización; Legislación; Capacitación; Gestión de Reclamos; Epidemiología - Zoonosis.". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "El objeto de esta reunión es que los Secretarios informen y en la medida que existan áreas, que tengan mucha información, yo voy a pedir que termine con toda la exposición. Nada más, gracias". Toma la palabra el Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. **Gerardo Corroto**: "Vuelvo al Área de Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis, donde se planteó la necesidad de remodelación del quirófano, desarrollando el proyecto de arquitectura, con presentación de planos a la Secretaría de Coordinación y Gobierno. Se reorganizó el Tratamiento y Registro de Reclamos, dando una secuencia lógica a la gestión de los mismos. Se está desarrollando un manual de buenas prácticas en procedimientos quirúrgicos, junto a procedimientos pre y pos quirúrgicos, para brindar asesoramiento a la comunidad; se está trabajando en la reforma de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas; se programó y está ejecutando la esterilización de animales, presentes en ámbitos municipales; se planteó un esquema de trabajo coordinado con la protectora, esperando poder proseguir con los objetivos planteados ante el cambio de Comisión Directiva; se regularizó el contrato del personal aportado, desde el municipio, a la protectora, realizando el seguimiento de sus actividades; se brindó asesoramiento técnico a la protectora, en el desarrollo de modificaciones del predio; se brindó asistencia en equipos y herramientas, para la limpieza del predio; se realizan 4 fumigaciones programadas por año; se gestionó el aporte de alimento balanceado a la protectora, pudiendo cubrir potencialmente sus necesidades, en un 100%; se está trabajando en el desarrollo de un convenio con la Universidad Nacional del Litoral, para llevar adelante trabajos conjuntos de diversa índole; se está diseñando una capacitación sobre procedimiento a seguir, ante mordedura de animales potencialmente transmisores de rabia, para brindar a los centros de salud y demás componentes de esta actividad. A continuación, voy a leer el informe presentado por la Subsecretaría de Comunicación. Este sector, en forma conjunta con la Subsecretaría de Educación y Cultura, llevó a cabo la organización de los "Fabulosos Carnavales Sunchalenses". Este año el evento se enmarcó dentro del "Programa Nacional Carnaval Federal de la Alegría 2012" y los principales beneficios fueron el aporte de \$ 50.000, por parte del Gobierno Central y

la difusión de la ciudad en medios de alcance Nacional. Desde el punto de vista económico, el carnaval arrojó un superávit de \$ 20.000. En el Año Internacional del Cooperativismo, el sector se encuentra trabajando, conjuntamente, con el INAES y la Subsecretaría de Lechería de la Nación, en la organización de un Congreso Nacional de Cooperativismo en la ciudad. Conjuntamente con el Concejo, se definió un consultor, para la realización de una medición cualicuantitativa de audiencia en la ciudad de Sunchales, esta herramienta, considerada imprescindible, por el área, será utilizada para ordenar la pauta oficial, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 2102/2011. En el marco de la propuesta de turismo "Ruta de la Leche" cerramos una cobertura de medios nacionales, el Gobierno Central se hace cargo de los pasajes de los periodistas hasta el aeropuerto de Sauce Viejo, sobre la ruta temática tendrá una fuerte presencia Sunchales, esta gestión se logró, a través de la funcionaria del Ministerio de Turismo, que visitó la ciudad para los Fabulosos Carnavales Sunchalenses. Televisión Pública, se iniciaron gestiones con la gerencia de producción, para reparar el equipo de la antena retransmisora instalada en el corralón Municipal y por otro lado se están buscando las alternativas, para bajar la televisión digital gratuita; en este sentido lo primero que estamos analizando es incorporarnos al proyecto de Rafaela, ya que la antena tiene un alcance de 60 kilómetros. El martes 24 del corriente, tuvimos una primera reunión, con gente del municipio de la vecina ciudad, donde empezamos a trabajar sobre el tema. Hasta aquí, el informe presentado por la Secretaría de Gobierno y Coordinación y de las tres Subsecretarías que tiene a su cargo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Voy hacer algún comentario y alguna pregunta, hay de las dos cosas. Primero, un reconocimiento a lo que se está haciendo, en cuanto a regularización de contratos y solucionar aquel tema de lo no remunerativo, cosa pedida largamente por el Sindicato y avalado por este Concejo, a través de Minutas a lo largo de los últimos tiempos, hay que avanzar, pero creo que estamos en buen camino. Comentarios, sobre Presupuesto Participativo, escuché en un programa, si no me equivoco el sábado pasado a la mañana, con preocupación algunos comentarios del Intendente Municipal y algún comentario muy atinado, en este caso, del periodista Germán Thalmann, que era uno de los que estaba interviniendo, más allá del espanto que ha sido el manejo del Presupuesto Participativo en su primera experiencia, que ya se ha abundado en el asunto. El periodista le decía al Sr. Intendente, con muy buen criterio desde mi punto de vista, porqué no se pueden hacer una serie de obras con las partidas normales, porque muchos de los proyectos que tienen que ver con presupuesto participativo, que han sido votados por los barrios, en realidad tienen que ver, por ejemplo, con obra pública. Con lo cual, yo creo que no nos tenemos que ceñir, porque no es la idea original y allí está la autora del proyecto original, la idea original no es que esto desligue al municipio y, cuando digo municipio, me hago cargo, estamos hablando de que somos acá un equipo, de sus responsabilidades y del uso de las Partidas. Entonces pensemos con la cabeza abierta, que el número para resolver los problemas que plantean los vecinos, a

través de un mecanismo que se llama presupuesto participativo, no es necesariamente acotado con el presupuesto, con la Partida Presupuestaria del Presupuesto Participativo, esa es la primera cuestión que hay que tener en cuenta. Habrá que coordinar con la gente del área, con el Secretario de Hacienda, etc., pero miremos en esa dirección, porque sino, realmente, cada tres presupuestos participativos, cada tres años, vamos a poder cumplir un año de proyecto. Segunda cuestión para recordar, se fue el Secretario de Hacienda por compromisos seguramente, pero para que se entienda, lo voy a decir en término coloquial, para no tragarnos el sapo nuevamente, al menos los Concejales requerimos el compromiso que, en la partida mensual de Movimiento de Saldos, lo que tenga que ver con presupuesto participativo, venga como una partida desagregada barrio por barrio, además de recordar la necesidad de cumplimiento de la Ordenanza, que un 70% del Fondo, lo destina para repartirlo en partes iguales. Comentario que vale, para lo que venga en el futuro, charlaremos y ojalá el Concejo tenga injerencia, al menos desde el punto de vista de su opinión, respecto a como arreglamos el marracho del año pasado. Protección Civil, entiendo que hubo cambio de la persona responsable, etc., soy miembro de la Junta, Sr. Gerardo Corroto, creo que estamos atrasados y no es solamente eso, discúlpeme la confianza, yo sé que ahí también están llenos de tareas, pero no dejemos caer estas cosas, porque cuando las tiramos a rodar en la calle, si bien es una necesidad organizarnos en protección civil, pero bajamos las expectativas de la gente y cuando se diluye algo y sobran ejemplos en Sunchales, se desinfla y no lo levantamos más. Idéntico comentario, me parece muy bien lo que he escuchado, allí está Ramiro, en lo que tiene que ver y es una excelente noticia la posibilidad de un convenio y el apoyo de Sancor Seguros, por su interés en el tema aeródromo, que nos va a facilitar un montón de tareas en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, pero digo, aquél Programa Mejor Vida, etc., aún sabiendo que Uds. están cumpliendo recién poco menos del primer cuatrimestre de gestión, no dejemos caer las cosas que retomamos, porque dejamos de tener crédito ante la ciudadanía. Así que la recomendación de que realmente Defensa Civil, ya va a venir para el área de cultura cuando toquemos patrimonio, digo hay cosas en las que estamos demorados y estamos demorados por nosotros, no busquemos en terceros esas cuestiones". Pide la palabra el Secretario **Gerardo Corroto**: "Sí, como bien dijo Ud., es un equipo que nos compromete a todos". Toma la palabra el Concejel **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Tal cual, me parece que nos está ganando la cantidad de cosas, lo de todos los días, el aluvión de demanda, pero si perdemos de lado esto, que tanto ha dicho el Intendente, en lo que profundamente creo que es la planificación, por atender lo urgente, nos olvidamos de lo imprescindible. Dos preguntas que tienen que ver con el Área Ambiental, de una u otra manera, también escuche en una editorial, de Oscar Primón, una cosa que a mí me llamó mucho la atención, se refería al tema ruidos y al hecho que, ante consultas que realizó, el decibelímetro está, técnicamente está funcionando, está todo en orden, pero no ha habido capacitación para que podamos aplicarlo. Este Concejo tuvo un papel fundamental, no sólo en

la Ordenanza, porque la dictó, sino en la movilización de ese tema. La gestión anterior, por una cuestión causal y no casual, no atendió el tema ruidos y sabiendo aún, que el asesor que tomó el Concejo, que puede cambiarse por supuesto, que fue el Ing. Miyara, tenía que hacer alguna tarea para la que, finalmente, no fue contratado, que básicamente era la medición del ruido de fondo para tener un comparativo, etc., no sé si eso está hecho, pero independientemente de eso, quiero que me reafirme lo que comenta en su programa, el Sr. Oscar Primón y, en todo caso, que pueda dar una explicación al respecto. Por otro lado y ahí termino, respecto a auditoría en saneamiento ambiental, si yo no entendí mal, fue al principio de la exposición, no cuando hablamos al final de ASSAL, se mencionó que se triplicó luego de una capacitación que se ha hecho, desconozco donde se realizan las auditorías de saneamiento ambiental, me queda claro donde se realizan las de ASSAL concretamente. Esa es una consulta, muchas gracias". Toma la palabra el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien, acá está el Subsecretario que está encargado de esas tareas, no sé si le podrá dar la palabra Sra. Presidenta, para que él exponga las consultas". Hace uso de la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "En todo caso, para las cuestiones puntuales, podrá responder alguno de los Subsecretarios, así que continuamos y después agrupamos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Perdón Sra. Presidenta, serían entonces dos cosas, una que tiene que ver con Saneamiento Ambiental, que es por desconocimiento y la otra el tema del Decibelímetro, quedan planteadas. Muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-P.S.): "Secretario Corroto, simplemente preguntarle en lo que respecta a la cuestión, en materia de seguridad, referido al Centro de Monitoreo. Mencionó acuerdos público - privados, de un período en que no lo tomaría el Estado Municipal. Mi pregunta es si se piensa en una terciarización de esa actividad, del manejo, en general, de lo que es el Centro de Monitoreo, cámaras de seguridad, etc.. Esa es la pregunta". Responde el Secretario **Gerardo Corroto**: "La idea es articular lo público y privado, digamos realizar el proceso en dos etapas, porque estamos viendo que los costos, para la instalación, tanto del centro propio de monitoreo, como la puesta de equipos, la instalación de cámaras y más que nada, una vez que arranque el Centro de Monitoreo, consideramos que, por una cuestión propia de la tarea que tienen que realizar, tiene que tener personal las 24 horas, para que sea efectiva la tarea del Centro. Entonces una vez que se incorporan los recursos humanos, ese es un gasto que ya no se toma más como inversión, sino como gasto de operatividad, porque son sueldos mensuales que exceden, hoy, el presupuesto de este año. Entonces la idea que se tiene es empezar a operar, a través del edificio corporativo de Sancor Seguros, que tiene un centro de monitoreo de todas las unidades físicas propias, entonces estamos viendo de que manera, legalmente, nos pueden tomar ellos como otra unidad física, trabajando y teniendo personal tanto de la municipalidad, como personal de Sancor Seguros. Tenemos que ver la forma que le damos, que marco legal le damos, porque ellos también tienen preocupación, por la

información que brinda la cámara de seguridad, por el tema de la filmación en la vía pública, porque una cosa es filmar un edificio propio y otra cosa es filmar la vía pública. Entonces, la Dra. Nuñez, está recabando toda la información, hay una legislación que está referida al caso, pero que teóricamente, en la provincia de Santa Fe no está reglamentada esa legislación. Hay una ley para los centros de monitoreos, pero al no tener reglamentación sobre esto, como que es muy ambigua. Entonces nosotros también tenemos la idea de iniciar el centro de monitoreo, como una prueba piloto y a medida que va trabajando ese centro, ir haciendo todas las modificaciones, para no lanzarnos de lleno ya, con el centro de monitoreo municipal. No sé si respondo a su pregunta. Es una articulación público - privado que estamos tratando, viendo los medios para darle un marco legal, para que la estructura que tiene Sancor Seguros poder ocuparla nosotros, pero para el monitoreo de la ciudad". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "La primera no es una pregunta, simplemente adherir a lo que decía el Concejal Bertoglio, si bien también tuve la oportunidad de ver la editorial que hacía mención antes, de Oscar Primón, es una experiencia que la encontramos o encontramos eco en los vecinos también, eso de decirnos que el personal que está encargado de realizar los controles y, en muchas oportunidades, ellos mismos son los que manifiestan que no tienen la capacitación suficiente como para poder utilizar el decibelímetro, para realizar las mediciones cuando los vecinos realizan alguna queja y fundamentalmente esto está orientado hacia el accionar, por lo menos en lo persona, en las experiencias que he recogido y que me han comentado, de la Guardia Urbana fundamentalmente. Después supongo que ampliaremos el tema. La otra cuestión y esto sí es una pregunta, cuando hacia mención a la cartelería, al relevamiento que se está haciendo, entiendo que, en gran medida, tiene que ver con las palinas faltantes. ¿De qué manera se piensa avanzar con es?". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "En cuanto a toda la cartelería, lo que es palinas y cartelería de señalización, se está avanzando en un relevamiento de toda la ciudad. En cuanto, a las palinas en particular, hay un convenio con el grupo Meridiano en donde ellos se tienen que hacer cargo de la puesta de las palinas, la verificación de si están dañadas o no y el servicio de mantenimiento está a cargo de ellos. Lógicamente que nosotros, a principio de año realizamos todo ese relevamiento y se le trasladó a la empresa el número faltante de palinas, cuadra por cuadra. Entonces estamos esperando que esa empresa se aboque a la tarea de prestar el servicio". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Sería bueno contar, cuando haya una respuesta de parte de quién tiene la consignación de la colocación de las mismas, porque también es un reclamo reiterado, que viene desde hace mucho tiempo. El otro tema, tiene que ver con una reflexión, porque está relacionado con el área de medio ambiente, respecto a la utilización del glifosato. Esto ha generado una Minuta de este Concejo Municipal, si bien hemos recibido la respuesta del Subsecretario a cargo del área, nosotros no somos especialistas, ni mucho menos y a uno no le queda más que investigar, tomar opiniones de otros y realmente es un

consejo, quizás una acción, que creo que nos debemos. Por un lado detener esto y por el otro juntarnos, para tratar de encontrar la mejor manera. Me parece que uno más avanza en la investigación y más habla con especialistas, más le da temor la utilización de todo este tipo de productos y más aún en un canal y dentro de la planta urbana, así que será un trabajo que nos debemos en el corto plazo, de reunirnos Concejo y Ejecutivo y ver cuál es la mejor manera de actuar en esta situación". Toma la palabra el Secretario **Gerardo Corroto**: "Sí, en ese sentido coincidimos plenamente, si bien el Subsecretario realizó la tarea en base a todos los informes de organizaciones internacionales y nacionales, que avalaban la forma en que se debería usar el producto, comprendemos la preocupación y sin ninguna duda nos juntaremos, no sé si en el corto o en el largo plazo, para tratar de consensuar de que manera continuamos con ese tema. No hay ningún problema". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Gracias Sr. Secretario". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Invito al Subsecretario de Medio ambiente y Desarrollo Sustentable a contestar las preguntas que quedaron pendientes". Toma la palabra el Subsecretario, Sr. **Ramiro Palomeque**: "Buenas tardes. Sr. Concejal escucho nuevamente la pregunta, para darle orden a la respuesta". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Desconozco si yo entendí bien. ¿Las Auditorías en Saneamiento Ambiental a que refieren?. Comenté que tenía claro lo del trabajo de ASSAL, pero particularmente esto que se ha triplicado, no tengo idea del volumen. ¿Qué significa en ese sentido?. Por otro lado, ¿cuál es el tipo de auditoría, sobre qué objeto, sobre qué situación?". Responde el Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Sr. **Ramiro Palomeque**: "En la estructura del departamento, lo que hemos planteado es el reordenamiento interno, con la incorporación, en un futuro, de una Técnica en Higiene y Salud Ocupacional, el cual está teniendo una doble función, por un lado está haciendo auditorías con el área de lo que era Higiene y Salubridad y está empezando a hacer auditorías. El concepto de auditoría, que estamos tratando de implementar, es pasar de la inspección, de lo riguroso de la inspección, a un proceso de acompañamiento, en el cual si en el ámbito público, muchas veces, el auditor convive permanentemente con el inspector dado que, llegado el caso de tener que sancionarlo lo debe hacer, pero estamos tratando de darle una impronta de seguimiento y de ordenamiento a los trabajos solicitados, por eso se le denomina auditoría. Entonces, cuando nos referimos a auditoría, nos referimos a la auditoría de habilitación o rehabilitación o a este nuevo esquema de auditorías de acompañamiento, con respecto a recorrer geriátricos, recorrer industrias, recorrer comercios y ver las medidas de seguridad que deben aplicar sugiriendo, en un primer paso, las reformas a realizar y verificando en un plazo, de acuerdo a la reforma. Hay cosas que se deben hacer en el término inmediato y hay otras que se deben hacer en términos más a largo plazo, entonces se está fijando entre 15 días, 20 días o un mes y el propio auditor pasa, o sea no se deriva. En la auditoría, es el propio auditor quién pasa a verificar, si se está dando cumplimiento a lo solicitado. Eso es con respec-

to a las auditorías". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Lo comprendí y me parece que está muy bien el cambio de paradigma, de alguna manera. La segunda tenía que ver, también lo mencionó el Concejal Lamberti, con el tema del decibelímetro y la capacitación". Responde el Subsecretario **Ramiro Palomeque**: "Con respecto al tema, nosotros, como dentro del seno del equipo estamos convencidos de que no todo lo que se hizo, se hizo mal, sino que muchas de las cosas que se hicieron, se hicieron bien, entonces tratamos de darle seguimiento al trabajo de Miyara, que fue inconcluso. Lo de la capacitación en el uso de decibelímetro y lo de la Limpieza del Ruido Parásito, no se llegó a realizar. Tratamos de comunicarnos con el Ingeniero, a través del correo electrónico y por vía telefónica y no tuvimos la suerte de poder encontrarlo, de modo tal que decidimos avanzar e indagar en el ámbito local, sobre quién podría o quiénes podrían estar a la altura de las circunstancias. Afortunadamente nos encontramos con un superávit de profesionales, que podrían haber cubierto la necesidad, pero en base a esto y por recomendaciones muy bien hechas a tiempo, estamos trabajando con el Ing. Leonardini, quién se brindó desinteresadamente y se puso a disposición del municipio y de la comunidad en general, para resolver el tema de capacitación y el tema de ruidos. En esta primera instancia lo que hicimos fue priorizar las actividades de la Subsecretaría y como veníamos trabajando en lo que era la planta, el reordenamiento de los rezagos y los residuos, dejamos para una segunda instancia, dentro de lo que es el primer semestre, el avance de este proceso, pero ya estamos trabajando en las primeras comunicaciones, el Ing. ya nos extendió su curriculum, se está poniendo en comunicación Cecilia Gabiani con él, dado que hay un conocimiento previo, entonces están coordinando la forma de empezar a trabajar en este sentido. Para lo cual esperamos que, en lo que queda de este primer semestre y el resto del año, una vez que se culminen los procesos previos, como el reordenamiento de la planta, la separación en origen, la recolección diurna, que es lo que primero, podamos seguir con este otro proyecto". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Una cosita más, si me permite una recomendación. El Secretario Corroto, al final, cuando terminaba, mencionaba que no tenía certeza si iba a ser en el corto o en el largo plazo la reunión que podamos tener, en función del tema específico. De la mejor forma y más allá de lo que está por escrito, que es lo que corresponde, nosotros preguntamos por escrito y Ud. contestó por escrito, pero me parece que sería sumamente oportuno, hay proyectos que están en ejecución en el Concejo, a partir de algunos Concejales, muy especialmente del Concejal Pinotti, que van a plantear alguna cuestión. Hay un proyecto de Código Ambiental, me parece que sería mejor, en el corto plazo, que podamos tener una reunión entre el Ejecutivo y el Concejo Municipal, yo creo que es más enriquecedor en la reunión, para que uno pueda ir avanzando sobre distintas cuestiones. Lo dejo planteado en estos términos. Sería, desde mi punto de vista, muy deseable que, en todo caso, coordinando las agendas de ambos Cuerpos, podamos tener una reunión, más bien, en el corto plazo. Era el comentario". Pide la palabra el Subsecretario **Ramiro Palomeque**: "Sí,

como para completar un poco la información que dio el Secretario Gerardo Corroto, Uds. la tienen por escrito, desde la Subsecretaría los trabajos implementados, se realizaron en base a lo que dicta la Legislación Provincial vigente, con los recaudos que esta marca, con los productos autorizados por la misma Ley Provincial y bajo los recaudos que dicta la Organización Mundial de la Salud, lo que sugiere SENASA y la Hoja de Seguridad del Producto. Con lo cual, en base a respetar las buenas prácticas de uso de los fitosanitarios, podemos dar certeza que no sería un trabajo riesgoso, ni para el operario, ni para el ambiente. De todas maneras, reforzando lo dicho por el Secretario Corroto, estamos totalmente a disposición, totalmente abiertos a toda sugerencia y a todo cambio positivo o superador de un procedimiento. Un procedimiento no es estático, siempre son dinámicos y sobre todo en el día a día, por ende, si las dudas son fundadas y fundamentadas, como siempre digo, el ámbito académico investigativo se debe dar y lo dejé por escrito también en el informe. Argentina carece de información abundante respecto al tema, sí hay más investigación a nivel internacional, de todas maneras, contemplemos que el procedimiento está enmarcado estrictamente en lo que marca la ley, por ende, creo yo, que tenemos un margen de seguridad amplio, porque a su vez, ni las dosis, ni las aplicaciones son fuera de lo que dicta la ley, ni la eliminación tampoco, como bien digo en el informe, sobre los recipientes están fuera de la ley, por lo tanto, si hay que cambiar el procedimiento, es buscar la mejor manera, llevemos tranquilidad a la población, que es lo mejor que podemos hacer". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Simplemente para hacer la aclaración de que estamos, completamente, al tanto de los procedimientos y del análisis que hemos hecho de la nota y están dentro de la legislación, quizás la legislación adolece de ciertas carencias o faltantes, que tienen que ver con la antigüedad de la misma, a la legislación provincial, me refiero. Lo que este Concejo interpreta o este Concejal interpreta, es que ha transcurrido demasiado tiempo y las cuestiones medio ambientales pudieron haber cambiado y por eso lo que se propone es una charla. No se trata de decir que se ha hecho algo ilegal, se entiende el procedimiento, pero quizás haya formas más efectivas de realizar ese tipo de tareas y creo que, nuestra intención, es meramente constructiva". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Invito al Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**". Hace uso de la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Buenas tardes Sra. Presidenta, Sres. Concejales, este es un informe de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sobre las acciones concretadas desde el 10 de Diciembre de 2011 hasta estos días, en primera instancia voy a comenzar por el sector rural. Fumigación de Banquinas y Bocacalles de Caminos Rurales, desde el 10/3 al 18/04, se realizaron 400 km.; Reposición de Ripio en camino rural, Escuela "La Manuelita", se hicieron 4,5 km.; Reposición de Material, en camino a Relleno Sanitario y Repaso de Caminos Rurales, se efectuaron 830 km., diferenciados de la siguiente manera: Repaso de Caminos, un promedio de 12 km. por día, cantidad de días trabajados, desde el 20 de enero de 2012, fecha

en que se reincorporaron los empleados, por los días feriados y días de paro, se trabajaron cuarenta días efectivos, en los cuales se hicieron los 480 km.. Caminos de Tambos, principales caminos para sacar la producción, al menos se hicieron siete repasos de 50 km., los que nos da 350 km., que hace un total de 830 kms.. Mantenimiento de Canales: limpieza y fumigación de Canal Norte, en tramo urbano 2.500 mts.; limpieza y fumigación de canal Sur, tramo urbano, 1.500 mts.; limpieza y fumigación de canal aliviador, esto con un Convenio con el Comité de Cuenca, 3.200 mts., que abarca desde la Ruta 34 hasta la desembocadura del Canal Norte. También se realizó recambio de baranda metálica en Canal de Calle Falucho y Canal Sur, Calle San Juan, se hicieron 300 mts. en diversos tramos, que estaban más destruidos. Arbolado Público: se extrajo un eucalipto en Escuela Mitri, para poder construir un aula nueva, esta tenía la donación por parte del Grupo Sancor Seguros, solicitud que tenía una antigüedad de 4 años y fue resuelto en 15 días. Poda correctiva en Avenidas Sarmiento y Belgrano, para despejar áreas y lograr mayor luminosidad. Extracción de casuarinas, en estado de decrepitud, en calle Río Negro, dándose solución a una demanda de 12 años. Podas de despeje de líneas aéreas, de electrificación, en varios sectores de la ciudad. A medida que surge algún problema, tratamos de dar la mejor solución. Relleno Sanitario: se está trabajando en el relleno de cavas de residuos existentes y recolección de residuos dispersos, este trabajo se realiza en forma conjunta con el Grupo Sancor Seguros y la empresa Helpport, constructora de la ampliación de la pista del aeródromo. Se ejecutaron cinco nuevas cavas y el suelo colorado extraído se lo trasladó, todo lo hace la Empresa Helpport, que lo traslada al aeródromo y será utilizado como material de base con el agregado de cal, para luego asentar todo el paquete estructural. A cambio de eso, la Empresa traslada el suelo vegetal, extraído de la zona de la pista, para hacer el recubrimiento de una cava que estaba, que se fue rellenando y los distintos montículos de residuos que traen al predio, esto a pedido de la Empresa Sancor Seguros, es para no tener el peligro de las aves y de elementos volátiles que pudieran ocasionar serios inconvenientes para el tráfico aéreo. Se construyó una plataforma de hormigón de 18 mts. de largo, por 12 mts. de ancho, para selección primaria de residuos recuperables. Mantenimiento Red Cloacal: Sin duda es este uno de los servicios a los que debemos prestar mayor atención ya que, el sistema de cañerías conductoras de efluentes cloacales, se encuentra en varios sectores muy deteriorada y en otros, prácticamente ha desaparecido el caño, producto de la corrosión. No se ha realizado recambio de cañerías por los menos en los últimos dos años, hemos contratado un desobstructor a una empresa privada, que realizó la limpieza de ochenta y cuatro cuadras. Se efectuó un relevamiento de todas las estaciones elevadoras, quince, y se realizó un informe sobre el estado de cada una de ellas: bombas, cañerías de impulsión, cadenas, etc.. Con esto establecimos un plan de mantenimiento y limpieza, recambio de electrobombas y demás instalaciones; el estado, en general, de todas las estaciones, es regular. Cloacas: Obras: ejecución de 274 mts. de cañería nueva, correspondiendo 200 mts. en calle Azurduy y 74 mts. en

calle Maretto. Se ha comenzado la construcción de la Estación Elevadora en Av. Sarmiento y Canal Sur, dando de esta manera continuidad a las obras de cloacas, para el sector del Barrio Sur, denominado "Lomas del Sur". Recambio de cañerías en calle Dentetano entre Lavalle y Leguizamón, son aproximadamente 70 mts. Adecuación de la cañería de impulsión de la Estación Elevadora de Calle Güemes y Canal Norte, que fuera afectada por las obras de pavimentación de esta calle. Espacios Verdes: mantenimiento completo en los sectores en que se divide la ciudad para organizar el servicio, tres mantenimientos completos. También se han mantenido las banquetas y cunetas de Ruta 34 y Ruta 280S, en los tramos que corresponde a Sunchales. Reposición de Ripio y Bacheo de Calles: se repuso material pétreo en Calle Rafaela, desde Montalbetti hasta General Paz, en calle Tucumán, desde General Paz hasta Falucho. Reposición de ripio en bocacalles de acceso a Güemes, recientemente pavimentada, desde Av. Yrigoyen hasta San Juan. Reposición de ripio en calle Azurduy y Maretto, donde se ejecutó la cañería de cloacas. Se colocaron en el período comprendido, desde diciembre de 2011 a abril 2012, 300 tn de ripio. Se han realizado también tareas de bacheo, con mezcla asfáltica, principalmente en las calles del sector céntrico de la ciudad, que tiene carpeta asfáltica por sobre la losa de hormigón, con un severo deterioro. Apoyo Logístico. Carnavales: En las tres noches de carnavales, se dispusieron cuadrillas para armado de escenarios, módulos de tribunas, armado y desarmado de bares, limpieza de la Avda. Independencia en forma inmediata a la culminación de cada noche de espectáculo, tareas reconocidas, en forma verbal, por el Centro Comercial. Cementerio: se realizaron trabajos de mantenimiento y reacondicionamiento, para mejorar el aspecto general; se suplió la vacante de Encargado, por un período de tres meses y luego se evaluará su desenvolvimiento. Se está capacitando personal, para llevar adelante tareas administrativas. Recolección de Ramas y Chatarras: se cumplen con los diagramas de recolección existentes y se trabaja en pos de una mejora del mismo. Barrido de Calles: se continúa realizando el servicio en forma manual, existe una máquina barredora, que no se puede utilizar por no contar con el equipo de apoyo autopropulsado, esta inversión se está evaluando. Pavimentación de Calles Güemes y San Juan: se realizaron tareas de asistencia técnica (nivelaciones, controles, inspecciones, etc.), estudios y modificaciones del proyecto original, el cual no contemplaba los desagües pluviales, fundamentales, para este tipo de obra. Se realizaron gestiones, que resultaron auspiciosas, para poder ampliar la obra y lograr la ejecución de estos desagües. Otros: Atención a loteadores e Inspecciones a loteos en conformación: Roch - Rambaudi, Punto Sur, Hurra Llanura, Montini. Verificaciones de niveles de calles, compactación, espesores de cordón cuneta, etc.). Ejecución de cuneteo manual en calles del Barrio Colón, Borlenghi entre Rafaela y Moreno. Alumbrado Público: reposición de cinco columnas de alumbrado en el acceso a Sunchales por Ruta 34 y recambio de lámparas y equipos auxiliares. Reparación y Recambio de Artefactos en Plaza Libertad, mejorando la luminosidad. Recuperación de Torres de Iluminación, que estaban en el predio de F.A.C.C.A., esas las recuperamos y las tenemos en el Corralón. Ilu-

minación de Avenida Independencia, con reflectores para carnavales. Reparación de Columnas y Artefactos, en calle Montalbetti. Mejoramiento de instalación eléctrica en el Liceo, para la implementación del horno eléctrico. Reparación de Luminarias, en Cobertizo de la Máquina Rotania. Reparación de artefactos en el Loteo Punto Sur. Reparación de columnas y artefactos en Plaza Gesta de Malvinas; Plaza del Cooperativismo y espacio del Centro Vecinal, con iluminación. Reparación de columnas y artefactos en Parque Lineal. Reparación y recambio de artefactos en torres satelitales en la Estación del Ferrocarril. Obras Privadas y Catastro: se celebró un Convenio entre la Municipalidad y la Provincia de Santa Fe, del Sistema de información Georeferenciado Territorial, a partir del cual contamos con información on line permanente y con resúmenes periódicos, para diferenciar los m² cuadrados realmente ejecutados y los declarados. Esto nos permite tener un control sobre las edificaciones clandestinas y, a su vez, convocamos a los propietarios que tienen diferencias en los m², para que realicen la actualización de los mismos. Señalización Vial: pintado con pintura termoplástica de las sendas peatonales, adyacentes a las escuelas de la ciudad, preprimaria, primarias y secundarias. Proyectos y Ejecución: Construcción de la Nueva Pista, para obtener la licencia de conducción, se trata de un circuito de aproximadamente 500 mts. de ripio, emplazado en los terrenos municipales que fueron cedidos, por Comodato, a Gendarmería Nacional (Ruta 280S y Camino Comunal). Ejecución de losa de 60 m², en el aula de cerámica del Liceo Municipal, se actuó con urgencia porque se verificaron graves problemas estructurales en ese entrepiso de hormigón, que estaban resueltos con un apuntalamiento precario, con puntales de madera. Trabajos en conjunto con la E.P.E., para realizar el tendido eléctrico en los lotes que la Municipalidad había adquirido y posteriormente vendido a cada uno de los vecinos, que estaban sin infraestructura. A su vez, se trabajó en conjunto con la Cooperativa de Agua Potable, para dotar de este vital servicio, a los lotes indicados anteriormente. Proyecto Técnico presentado al Ministerio de Planificación Federal, para continuar con las obras de pavimento, que recién mencionaba, en Calle San Juan hasta J.V. González y de J.V. González hasta Laínez. Proyecto de Iluminación en Villa Amanda. Proyecto de Iluminación en Predio del Ferrocarril, entre Avenida Moreno y Calle Dentesano bis. En cuanto al Equipamiento, hemos adquirido hasta el momento: 2 desmalezadoras y 4 carcazas para las máquina Roland, para cortar el pasto. En cuanto a Reparaciones, las más significantes, que se hicieron en el taller, propio, de la municipalidad, en el Corralón, se trata de una camioneta Ford, modelo 90, que se la está dejando nueva, el cambio de motor a un camión Regador Deutz, modelo 95 y la reparación de un camión regador Ford 700, modelo 76, que se lo está dejando nuevo. Estas son las acciones más o menos principales de la Secretaría a mi cargo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Gracias. Primero un comentario de orden general, que me hace un correligionario partidario, que es Miguel Allasia, que comparto. La Municipalidad y los tiempos se han complejizado y el municipio hace mucho que no hace solamente, vamos a convenir, alumbrado, barrido y limpieza, hace muchísi-

mas tareas, acá hay Subsecretarios de Áreas no sólo inexistentes, sino inimaginables hace unas décadas atrás y está bien eso, pero si hay algo que no puede dejar de hacer el municipio, son aquellas tareas tradicionales. La mayoría recaen en su área, con esto quiero decir, todo lo que hagamos en medio ambiente, en trabajo, en desarrollo económico, etc., está llamado a hacerse, porque son los tiempos que corren e incluso, muchas veces, por desatención de tareas, que serían estrictamente de orden Nacional o Provincial, o sea no estoy renegando de eso, pero el comentario de esta persona amiga tiene que ver con que, de ninguna manera, hay excusa para no hacer las cosas que sí, tenemos que hacer siempre. Estado de las Veredas: Ud. mencionó el estado de las sendas peatonales que se han pintado, hay que avanzar con ese tipo de cosas básicas. Caminando por la vereda, que arregló la gestión Trinchieri, la vereda principal de la Plaza Libertad, realmente hay algunas cosas que están sucediendo, que no digo que tienen que ver con el abandono, pero evidentemente no le estamos prestando la debida atención y vuelvo a las cosas básicas del municipio, equipamiento urbano, cestos, hay mucho vandalismo en esto, lo reconozco, pero hay que estar detrás de estas cosas, ya se habló acá del tema, de lo que es la parte de demarcación, señalización, palinas, etc., con esto estoy haciendo un comentario, que quiere decir, reforzemos siempre lo que es lo básico. Muchos vecinos no van a entender muchas de las cosas que tiene que hacer el municipio, el Intendente, invitado por Casa Cooperativa, hoy viaja al exterior y demás, hay gente que no entiende estas cosas, pero seguro que nadie va a dejar de pedir y de reconocer que el municipio no puede tener y permitir tener las veredas en el estado en que están, los privados que construyen canteros al borde del cordón de vereda, que no puede abrir una puerta de un auto, etc., podríamos hablar largo y tendido de este tema. Esto es control, planificación y sobre todo control con lo que es la obra privada, porque muchas de estas cosas son responsabilidad de las actores privados. Un pedido encarecido, que no es otra cosa que cumplir con una obligación municipal, porque hay un convenio firmado. Estación del Ferrocarril: el estado de la Estación del Ferrocarril, no digo que es deplorable, para no exagerar, pero realmente deja muchísimo que desear, este es un pedido con Minutas a la gestión anterior, repetidas, que no tuvieron finalmente ninguna respuesta concreta, esta gestión tiene que ver lo planificado, ver de cuánto dinero dispone la Secretaría de Hacienda, pero no dejemos de tener en cuenta que la gestión de Uds. son 4 años, seguramente, no en este primer semestre, probablemente, no en el segundo semestre, pero al menos el año que viene la estación del Ferrocarril esté prevista, presupuestada, hagamos un cambio y pongámosla a la altura de las circunstancias, desde el punto de vista patrimonial, de preservar lo que ya está construido, que no se siga destruyendo el techo de tejas, por ejemplo, de tener un baño decente, etc. Un tema que se me escapó con el Área de Gobierno y Tránsito, pero que Ud. me hizo acordar, cuando mencionó San Juan y Güemes. Si se me permite hago un comentario que tiene más que ver con Gobierno, pero para que no quede en saco roto. El caso de los talleres que reparan vehículos, esto pasa ahora, se nota de manera

impresionante en calle Güemes específicamente, le digo que hoy pasé por ahí y de la línea de paso, que divide mitad calzada, habrá quedado libre en la mano que va hacia la E.P.E., no más de un metro y medio, con un camión en reparación. Ese camión en reparación puede estar ahí días, con todo lo que esto implica, de cuello de botella, de peligro, falta de señalización nocturna, etc. Esto mismo pasa y, oportunamente, lo hablé con la Jueza de Faltas, por ejemplo en calle Gabasio. Está claro, no es fácil de resolver, porque es gente que tiene una actividad, que quizás no tiene la posibilidad económica de trasladarse, pero lo peor que podemos hacer es mirar para otro lado y estamos mirando para otro lado, todos, Concejo, Ejecutivo, Juzgado de Faltas, un poco por tolerancia o por lo que fuere, pero el día que allí haya un accidente, la responsabilidad va a ser nuestra. Sin duda, desde mi punto de vista, nos deja muy poco rédito político, pero esta gestión, si hay algo que debe resolver, es el tema cloacal y Ud. bien lo nombró, no se ve, pero hay que hacerlo. Yo espero que en el próximo informe de Secretarios miremos, no sólo repasando las cosas que se hicieron, sino que miremos al futuro y podamos tener una planificación, que puede exceder incluso el marco de este ejercicio, por cierto, en lo que es obra cloacal, esto es imprescindible, como es imprescindible que nosotros la sepamos, es imprescindible que Uds. lo sepan, lo piensen y lo programen. El tema cloacas realmente está, los sectores más antiguos de la ciudad, ahí vamos a tener que invertir mucho tiempo, mucho dinero y es probable, incluso, que exceda a esta gestión. Un último comentario que me permito hacer, voy a decir una obviedad probablemente, porque, quién no va a querer hacer gestiones ante la Nación para que nos de dinero, para tener obras sin tener que hacer ni contra parte, como muchas obras, donde hay que poner tanto como lo que se recibe, o que no haya que devolverlo y sea un subsidio, pero yo creo que nos saldría barato, casi, casi tener una persona con departamento, gastos y todo incluido, estoy haciendo una humorada no estoy proponiendo, que quede claro, pero en Buenos Aires gestionando e insistiendo. Acá está la persona que está en Inversión Pública, nosotros podemos hacer una procepción, ir de rodillas, durante años y años podemos tratar de hacer con recursos propios, con imaginación y que se yo, pavimento por ejemplo, pero que te vengan con 22 millones de pesos y te hagan San Juan y Güemes y después te hagan la ampliación etc., digo prestemos mucha atención a esto, vayamos a Buenos Aires, aceitemos todos los mecanismos, dediquémosle tiempo, porque vuelvo a lo urgente y lo necesario, o lo urgente y lo imprescindible, por atender lo urgente, quizás no estemos lo suficientemente encima de todas las posibilidades que hay, que hay algunas que son, es más, hay una serie de dinero y esto lo sabe muy bien el Contador Cattáneo, que en realidad es dinero prestable, que no se termina de utilizar, porque no termina de haber pedidos que entren en tiempo y forma, hablo genéricamente. Puede ser esto dentro de lo que es el B.I.C. o puede ser dentro de lo que es un Programa de Obras Nacionales o Provinciales, en particular atiendo a lo Nacional, pero digo que le prestemos mucha atención. No hay posibilidad tan certera, aunque difícil, pero que valga la pena recorrer los pasillos incansablemente, yo creo que esto

es un imperativo, porque hacerlo con recursos propios cada vez se hace más difícil y Sunchales tiene un atraso en algunas obras de infraestructura, tremendo. Entonces, si queremos iluminar lo que falta de la ruta 34, que debiera estar iluminado, al menos, desde Sancor Seguros, hasta la Ruta 280S. Si queremos iluminar la Ruta 280S, desde Richieri hasta la 34 y si no estamos todas las semanas arriba de los Gobiernos Provinciales y Nacionales, si queremos más pavimento, etc., es el único camino que tenemos. Quería hacer este comentario, gracias". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Yo le voy a responder algunas. Una de las grandes falencias que tiene la municipalidad de Sunchales es respecto al recurso humano, nosotros nos encontramos frente al Corralón Municipal al cual, no solamente por la antigüedad que tiene el equipo, sino las distintas personas que estaban capacitadas, tanto para hacer un cordón cuneta, como para levantar una vivienda, la cuadrilla esa desapareció. Una cuadrilla, por ejemplo, de Cloacas que estaba compuesta, a lo mejor, por 10 personas que tenían todos sus elementos, hoy cuento con 4 y, a pesar de ello, estamos haciendo. La otra falencia es con respecto a Obra Pública, en Obras públicas había un técnico, una profesional y nada más, entonces se volvió a reequipar. Si nosotros no tenemos las personas idóneas, profesionales para llevar a cabo los distintos proyectos que esta ciudad tiene y tiene mucho para hacer, entonces, difícilmente, podamos hacer, salvo salir a contratar terceros, pero yo digo, porqué no formar toda la parte técnica de esta Municipalidad. Entonces en eso estamos trabajando, a través de todas las personas, todos los técnicos y profesionales que se están incorporando en el área, porque tenemos que pensar una cosa, las personas van envejeciendo, viene su retiro y luego con qué quedamos, con nada, entonces nos vamos a fortalecer en ese primer punto. Ud. mencionó también, la Estación del Ferrocarril, se está trabajando en un Proyecto que abarcaría desde la Ruta Nacional 34, hasta la Estación del Ferrocarril. La primera parte y, a través, a lo mejor de un subsidio, que podamos conseguir en Buenos Aires de alrededor de \$ 900.000, se estaría trabajando en ese sector, en la Estación del Ferrocarril. La ciudad de Sunchales cuenta con, aproximadamente, un 98% de la Red cloacal en la ciudad, es una de las ciudades más avanzadas, en este sentido, en la República, pero no contaba y no cuenta con sus elementos. Recién hice mención de que hemos contratado un desobstructor, el cual nos hizo un trabajo en 84 cuadras, una parte de la ciudad, Uds. no se imaginan la cantidad de material, producto que corre, a través de la cañería. Entonces digo también, nos quedamos en el tiempo y lo tuviéramos que haber tratado de conseguir el desobstructor mucho antes, hoy estamos trabajando en eso. Hoy, si yo le digo, que estamos trabajando para la municipalidad en reequipamiento, pero los tiempos burocráticos son tan lentos, que nos superan en los tiempos de las necesidades, pero le digo, para Sunchales estamos trabajando, a lo mejor no quisimos hacer mención en este primer encuentro con Uds., pero realmente lo que estamos realizando es un esfuerzo muy grande, para tratar de equiparnos tanto en la parte técnica, como en la parte de equipamiento. Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Breve comentario, yo le entiendo perfectamente. Prime-

ro celebro y me consta que están trabajando en la formación de equipo técnico, eso es futuro, es capacitación y aparte se hace por y para el municipio, le va a quedar al próximo Intendente o próxima Intendenta, eso está perfecto. Lo que quise referir cuando cité esta cuestión menuda y lo que el municipio, no puede dejar de hacer, si Ud. se da una vuelta, yo le propongo a la gente de Obras Públicas y a la gente de Gobierno, caminen la plaza Libertad con cuidado, desde que no costaría nada ir con agua a presión para ir a limpiar ese pavimento negro, que los pájaros se encargan que ya sea cualquier cosa, menos un pavimento, Ud. va a ver, por ejemplo y, esto no es plata, ni recurso, ni equipo técnico, va a ver que la senda peatonal, que está muy bien pintada, desde la dársena de la esquina de la Escuela Técnica, hacia la misma, está obstruida por un ciclero de dicho establecimiento educativo. Digo, tengo que ir yo a decirle a la gente de la Escuela, que está mal ubicado, cualquiera que quiera cruzar por la vereda, no puede, porque hay un ciclero que está hace rato, se pintó la senda, pero no se hizo nada con el ciclero, que es privado, pero digo, hay cuestión que es gestión, de tener el ojo alerta nada más. Va a ver lo que yo le dije del equipamiento, cestos de basura, están los de hormigón, porque esos no los pueden romper, del resto me parece que queda uno. Los adoquines que forman y van dividiendo los paños, hay un sector donde ya, aparte de que están descalzados, faltan algunos, porque claro, a medida que faltan y nadie lo arregla, no estoy haciendo un cargo mayúsculo, estoy diciendo no nos relajemos, estas cuestiones tienen que estar sí o sí. Termino con esto y para ir al tema del Convenio con el Grupo Meridiano por las palinas, que es un Convenio pésimo, hay que decirlo con todas las letras, no parece hecho por un Abogado, no resiste un análisis de Abogacía, de primer año de Abogacía, por las exigencias absolutamente magras que tienen, hacia el cumplimiento en los tiempos, sí me consta, que después de una gestión que han hecho Uds., porque aparte he sido llamado, por una obra que tengo en una esquina, por el tema palinas, estamos viendo que en Sunchales, no pueden faltar palinas. Convenio, gestión Toselli, sino me equivoco, estamos hablando de seis o siete años seguro y esto tendría que estar recontra hecho. Entonces, está bien, Uds. acaban de llegar, sigan atrás, pero quise dar un concepto, atendamos las cosas, no puede haber sendas peatonales que no estén pintadas, lleva un tiempo, Uds. empezaron por los Establecimientos Educativos, me parece excelente, tenemos que atender el problema de las veredas, tenemos que atender y controlar, porque las veredas está perfectamente definido en la Ordenanza que tiene que ver con el Reglamento de Edificación, como se debe hacer, pero no hay control municipal, estoy cansado de decirle, a cuanto Secretario de Hacienda ha ocupado el cargo en varias gestiones, desde que me acerqué al Concejo alguna vez, de que poner una moto más y un personal más, solamente para hacer control de la obra privada, se paga solo, no necesitamos el Sistema Georeferencial, con una persona en la calle se hubiese pagado solo y por otro lado evitamos que, cada uno pone la cerámica anti-deslizante o no. No importa que quiere, que hay saltos, con los cuales es una carrera de obstáculos, para las personas que tiene movilidad reducida. A eso me

refiero, porque además de la gran cosa, tenemos que pensar en la cosa menuda, inviertan por favor en ese tipo de contralor, que va hacer fundamental. Voy a estar contento y feliz cuando me controlen, a mí, en la obra privada". Toma la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por eso le decía, el equipamiento en los dos sentidos, formar un inspector, nos va a llevar un tiempo, pero está la persona, la tenemos, el Recurso Humano ya está en formación, va a llevar un tiempo, pero vamos a estar en eso". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Hacer un comentario acerca de una expresión suya, con respecto al tema reequipamiento y a lo burocrático, que a veces resultan los trámites que hay que realizar para hacerlo, desde este Concejo Municipal, en el tiempo que me ha tocado estar, siempre hemos sido impulsores de este tipo de acciones, porque entendemos que es en beneficio del Municipio y por ende de la comunidad, no está ahora, el Contador Deluchi, pero en muchas oportunidades que han venido aquí al Concejo, hemos sido proactivos y hemos hasta mejorado el pedido que venía del Departamento Ejecutivo y fundamentalmente quería hacer referencia al tema del desobstructor. Si nos remitiéramos a las Actas de las dos o tres últimas reuniones de Secretarios, si bien la gestión no era suya, era un reclamo del Concejo Municipal que, de una vez por todas, se pueda contar con ese equipamiento, así que desde aquí, desde lo Legislativo, seguramente va a encontrar siempre el mejor de los apoyos para este tipo de iniciativas, porque vuelvo a decirlo, redundo en el beneficio de todos. Nada más que eso". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-P.S.): "Simplemente para comentar que, en algún momento, nos juntamos a raíz de un pedido del Concejal Lamberti, por la preocupación del estado del Cementerio, situación que se viene dando desde hace mucho tiempo. Respecto al responsable del Cementerio en sí, habían comentado que se había retirado una persona que era la encargada, me parece que Ud. lo citó cuando estaba exponiendo, pero un poco para profundizar ese tema, nada más". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "En cuanto al Cementerio, estamos readecuando lo que era la Oficina, en su momento, utilizada por el Encargado. La idea es llevar a ese lugar toda la parte administrativa del Cementerio, propiamente dicho, lo cual requiere formar a la persona para llevarla allá y que toda la información salga del Cementerio y que el contribuyente no que tenga que venir acá, para tramitar un papel para allá. La recaudación se va hacer en el Palacio, pero la parte administrativa se va a realizar, directamente, desde el Cementerio. La persona que está nombrada, tiene un plazo de tres meses para ver como funciona, como trabaja, es una persona que conoce el Cementerio, que detectó problemas y dio la solución. En cuanto a la parte edilicia se está trabajando, como dije anteriormente y hoy por hoy, el Cementerio está mejor. Tuvimos una pequeña demora, por el personal designado a ocupar ese lugar, eso nos llevó un tiempo más, pero hoy el estado del Cementerio ha cambiado bastante". Toma la palabra la Presidenta del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Gracias Sr. Secretario. A continuación, invito al Coordinador de Inversión Pública a acercarse, para dar su informe". Toma la palabra el Co-

ordinador de Inversión Pública C.P.N. **Fernando Cattáneo:** "Mi intención es aclarar o ampliar un poco la información que suministraba el Secretario de Obras Públicas, con respecto a algunas gestiones puntuales, que el Concejal Bertoglio hacía referencia y sobre todo al hecho de estar gestionando algunas líneas que estén disponibles, desde el ámbito Nacional o Internacional, para determinadas inversiones y obras. En ese sentido tengo que recordarles la gestión que se está haciendo ante el ENOHSA, para la adquisición del desobstructor, por la cual nosotros le hemos solicitado al Concejo la aprobación de una Ordenanza, esa gestión se está haciendo, para esa adquisición, por un monto de \$ 1.500.000. Ese trámite está presentado ante la Dirección de Municipios y Comunas, para su aprobación, y una vez cumplida esa instancia, lo elevamos al Ente Nacional. También se está haciendo una gestión, por un Programa que se llama PROARZA, que es un subsidio para el recambio de caños de cloacas. Ese es un trámite que no está tan avanzado como el PROMES, porque nos acaban de pasar la semana pasada, el instructivo para presentar el proyecto y lo que estamos haciendo ahora, con el Ing. Walker es un relevamiento de los sectores, en los cuales hay que hacer el recambio de materiales. Quizás eso no se conocía, por eso digo, que hay alguna información que puedo darles, en cuanto a las gestiones iniciadas. También esto, quizás ha tomado algún estado público, que es la gestión del desembolso de la cuarta etapa del Plan de Viviendas Nacionales que se hizo, a través de Cooperativas de Trabajo, donde faltaba un desembolso del 30%, en donde el Instituto Municipal de la Vivienda, la semana pasada, hizo un préstamo de \$ 45.000 a las Cooperativas, como para que sigan funcionando, pero en realidad había que presentar toda una documentación para el desembolso de ese 30%, que ya ha sido presentada, así que ahora estamos esperando el aguardo de los fondos. Paralelamente a este trámite, estamos presentando los trámites para una 5ta. etapa del Plan de Viviendas, por el mismo Sistema de Cooperativas de Trabajo, ante el mismo organismo. Esto también junto con el Instituto Municipal de la Vivienda, concretamente con el Coordinador, el Arq. Ariel Maning, estamos trabajando en la presentación de la documentación necesaria, para esa 5ta. Etapa. Nada más, quería hacer esos comentarios, me pareció que era pertinente, para la cuestión que planteaba el Concejal". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Aprovechando su presencia, si bien no tiene que ver específicamente con esto, pero sí quería hacer una pregunta, su opinión, si bien su función es una iniciativa política de este Gobierno. ¿Qué opinión le merece que pueda existir una Ordenanza que le de marco, que le de regulación a todas las actividades que, desde su área se realizan?. Fundamentalmente entiendo, le de perdurabilidad a través del tiempo, que no sea algo que, de acuerdo al Intendente de turno, pueda o no tener continuidad y que, de alguna manera, para hacerlo gráficamente y rápidamente, sea similar a la estructura que hoy tiene el Instituto Municipal de la Vivienda". Toma la palabra el Contador **Fernando Cattáneo:** "A ver si logré entender. En primer lugar Ud. ponía a mi consideración la posibilidad de darle algún marco formal o legal a mi puesto o a mis funciones y, en segundo término, referenciaba acerca de una continuidad, simi-

lar, a la del Instituto Municipal de la Vivienda. En realidad me parece bien, no lo hemos charlado, ni lo hemos puesto a consideración en el Seno del Ejecutivo, esto fue una Iniciativa que tomó el Intendente a raíz de considerar, como bien decía el Concejal, de que había quizás, a disposición, un montón de programas, planes y cuestiones que, a veces, se dejaban de ver, porque no había una persona encargada de esto en el día a día y porque quizás los Secretarios tampoco tenían el tiempo, como para poder dedicarse a esto. Esa fue la filosofía o el pensamiento que tomó el Intendente a la hora de crear mi puesto y todo aquello que signifique darle un carácter formal y una trascendencia a la gestión, desde mi punto de vista, ya personal, me parece que es positivo, así que digo sí, mi apreciación es positiva. Habrá que encontrar cuál es el mecanismo, para darle una formalidad a esto, a través de una Ordenanza, pero me parece bien". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Le agradezco el comentario y simplemente apuntaba a eso, a que yo considero también positiva la intervención de alguien que esté pura y exclusivamente dedicado a eso. Interactuando con todas las áreas, pero orientada, lógicamente, al Área de Hacienda, pero sí que se encargue de esta cuestión, que es específica, que tiene mucho que ver, con una profesión inclusive y que, seguramente, va a agilizar no sólo la gestión, sino también con la cuestión de rendiciones, que a veces no son cumplidas o que no se hacen de la manera conveniente y que, por ahí, imposibilitan realizar nuevas gestiones. Entonces, simplemente quería aprovechar su presencia para hacer esa acotación, nada más". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "Solamente para felicitar al Concejal Lamberti, porque me parece que es creativo y es un camino sumamente posible y deseable". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Muchas gracias. Vamos hacer un cuarto intermedio, pongo a consideración la moción". Aprobado. Finalizado el mismo, hace uso de la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Continuamos con la sesión, luego del cuarto intermedio, le damos la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Laura Balduino". Seguidamente toma la palabra la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Laura Balduino**: "Muchas gracias. En primer lugar, como bien decía la Sra. Presidenta, estoy a cargo de la Secretaría de Desarrollo de Desarrollo Humano y Familia que, a su vez, tiene a cargo la Subsecretaría de Educación y Cultura, donde la responsable es la Sra. Marta Walker, la Dirección de Educación a cargo de la Sra. Susana Bosco y la Dirección del Liceo, a cargo de Gabriel Fiorito. También depende de mi Secretaría, la Dirección de Promoción Social de la Municipalidad y la Dirección de Deportes y Recreación, a cargo de Gabriel Driussi. Voy a comenzar con el Área de Desarrollo Social y después la Sra. Marta Walker, va a desarrollar su informe sobre el Área de Cultura y Educación. En primer lugar, si bien con Uds., en alguna oportunidad ya lo hemos charlado, cuando realicé alguna visita a este Concejo, para contarles cual es la visión del Área, que es la de implementar políticas sociales, que tengan como principios la inclusión e inserción, como modelo de

Desarrollo Social, garantizando el cumplimiento de los Derechos Humanos. La definición de programas y proyectos tienden a la atención, promoción y desarrollo de todos los sectores sociales de la ciudad, con especial énfasis en los que se encuentran en situación de riesgo social. La metodología implementada de trabajo es que, para alcanzar la visión que tenemos como área, es necesario que los equipos formados implementen acciones que respondan a los objetivos planteados como tales, no se debe perder la visión general de estos lineamientos que nosotros tenemos desde la secretaría y estamos convencidos que las acciones aisladas, sólo producen resultados parciales e insostenibles. Obviamente que el desafío para cada uno de nosotros es construir un todo, sustentado en los ejes que consideramos prioritarios. Esos ejes de trabajo son los siguientes: la administración y la gestión de trámites, como punto 2 la minoridad, adolescencia y juventud, como punto 3 la salud y la alimentación, como punto 4 vivienda, como punto 5 trabajo institucional y como punto 6 otros programas. En cuanto al primer punto, que es la Administración, el sector administrativo incluye la atención al público, la recepción de la demanda, la respuesta, a través de ayudas económicas que cubren pagos de viáticos, tratamientos especiales, ayuda a la tercera edad, pago de alquileres. También se realizan autorizaciones para cubrir medicamentos, análisis especiales, oftalmología y ortopedia entre otros. La confección de legajos de cada una de las familias que reciben asistencia, los trámites de pensiones para personas de la tercera edad, por discapacidad o madre de 7 o más hijos. En lo que respecta a la demanda interna del municipio, el trabajo está en descuento de tasas, informes para exención de impuestos, de tasas para familias que registran deudas, informes de licencias especiales, informes para Unidad Polivalente de Control, actividades coordinadas con Salubridad e Higiene, Obras Públicas y Obras Privadas, entre otras. En lo que respecta a demanda externa al municipio, informes solicitados por distintos organismos, como la Cooperativa de Agua Potable, donde debemos realizar muchas veces la exención del pago, a través de un informe social, hospitales en la ciudad de Santa Fe, Juzgado de Menores, de Familia y otros. Para que Uds. tengan una idea de las actividades que realiza mensualmente, poniéndole un número al Área Social, les voy a dar un detalle de lo que fueron los gastos en el mes de marzo, que fluctúa mes a mes, pero no de manera considerable y esto depende también, de acuerdo a la demanda. En lo que respecta a medicamentos, en el mes de marzo, se dio asistencia a 29 personas lo que hizo un total de \$ 2.914,59. Quiero aclarar, en este punto, que se están haciendo gestiones con el nodo de salud para optimizar, como así también con las instituciones, fundamentalmente aquellas que tienen que ver con salud, para optimizar los recursos porque muchas veces sentimos y esto lo venimos viendo en varios aspectos en el área, que cada uno brinda asistencia por su lado y había una falta de comunicación entre los distintos organismos y las instituciones y utilizábamos el mismo

esfuerzo, sin conocer uno del otro. En lo que respecta a viáticos también estamos trabajando, retomando el trabajo con las instituciones, para el traslado de 39 personas, la suma asciende a un monto de \$ 6.850. En lo que es ancianidad se brindó asistencia a 6 personas, por un total de \$ 890 y entre otras ayudas, como ser alquileres, profesores y talleres de "El Refugio", hace un total mensual de \$24.752,80; esto es más o menos lo que gasta el Área de Desarrollo Social, por mes, en asistencia. En cuanto a los Programas que le comentaba recién, al inicio de la exposición, el de Minoridad, Adolescencia y Juventud, tenemos el Jardín Municipal, no les voy a nombrar los profesionales, en todo caso si Uds. Necesitan, les voy a dejar un listado. Tenemos el Jardín Municipal; el Programa Ser Jóvenes; el Programa Adicciones y el Consejo de la Juventud. El Jardín Materno Infantil Municipal, Uds. saben que la institución tiene una función social pedagógica y comunitaria, atiende las necesidades básicas del niño y su familia, brinda educación de calidad, responde a las demandas de la comunidad, a través de actitudes de respeto, de cooperación, de solidaridad y de igualdad. Actualmente al jardín asisten 85 alumnos, en el turno de mañana asisten 53 y en el de la tarde 36, de los cuales 7 concurren en doble turno. La distribución por salitas es: la de 4 años tiene 12, la de 3 años en turno mañana 18, la de 2 años, todos en turno mañana, 15 alumnos y la Sala de bebés tiene 11. En el turno tarde hay 15 alumnos en las salitas de 3 y 4 años, en la sala de 2 años, 15 alumnos y en la Sala de bebés, 6 alumnos. En cuanto al personal, este año se incorporó una docente y tres alumnas del Profesorado de Nivel Inicial del I.S.P.I., "San José". El equipo de trabajo del Jardín y el Comedor Social, están conformados por la Directora y Docentes. En cuanto a la Directora quiero hacer una salvedad, estamos haciendo un Llamado a Concurso para cubrir el cargo, porque estaba en una situación irregular, ese es un trabajo conjunto que venimos haciendo con la gente del Gremio, dicho llamado a concurso es, a partir del 02 de mayo hasta el 22 de mayo, para cubrir el cargo de la Dirección. Hay 7 auxiliares, 4 portereras, 2 cocineras, 2 profesoras de educación física, un encargado de taller y uno de música. Los proyectos que se tienen pensado realizar en el año 2012, en el jardín, es una muestra de libros, organizada junto a Ediciones Cervantes, los festejos tradicionales del "Día de los Jardines de Infantes", el "Día del Niño" y la "Semana de la Familia". Creando Conciencia, es un proyecto institucional que tiene como objetivo involucrar a los niños y a las familias, en el cuidado del medio ambiente, implementado desde el año 2009. En el jardín se recolectan botellas plásticas, papeles, cartones, tapitas, envases tetrak, pilas, cada uno de estos elementos con un fin determinado. Además en la sala se trabaja reutilizando todo tipo de materiales, envases, bolsas, diarios, revistas, corchos, tubos de cartón, cajas, bandejas de plástico y de tergopol, hueveras, frascos y demás materiales de desecho. También se enseña a los alumnos sobre el cuidado de la naturaleza y de las pe-

queñas acciones que podemos realizar diariamente, para proteger el medio ambiente. Otro de los puntos a realizar es la puesta en marcha de diferentes proyectos áulicos sobre educación sexual, educación vial, día de la tradición y de literatura. En cuanto al comedor social se asisten a 55 familias, haciendo un total de 116 porciones diarias, distribuidas de la siguiente manera: porciones para menores de 12 años, 96 porciones, para mayores de 12 años, 9 porciones y para adultos, 11 porciones. En este año 2012 y esto también es un tema que hemos charlado largamente, incluso en mi tarea como Concejal lo hemos hecho en algún momento y era la incorporación de una nutricionista para revisar el tema de las dietas, de las porciones y para optimizar los recursos económicos, más allá del valor nutritivo de la comida que reciben todas aquellas personas asistidas en el comedor social. En cuanto al Programa "Ser Joven", este es un Proyecto que pretende, como objetivo general, generar acciones interdisciplinarias que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adolescentes de nuestra ciudad y su grupo familiar. Dentro de los objetivos específicos está desarrollar alternativas que permitan la contención y capacidad laboral, generar espacios de aprendizaje en los aspectos que responden a cuestiones laborales y de relaciones interpersonales, trabajar a favor de la inserción en el mercado laboral común o la concreción de emprendimientos productivos. Buscar alternativas creativas de manera de lograr, cada vez más, inclusión social. Hay dos ejes de trabajo, uno es el de contención y capacitación laboral y el segundo de actividades laborales y de inserción laboral. El primer eje, los beneficiarios directos son adolescentes de 13 a 15 años, en situación de riesgo social. Las actividades son encuentros con personal policial, referentes educativos, comisiones barriales para que, conjuntamente, podamos armar el listado de los jóvenes con quienes debemos trabajar. Realizar la convocatoria de los jóvenes, informar del proyecto a sus adultos referentes, con la intención de que conozcan el accionar de los mismos y trabajar con ellos de manera paralela. Realización de talleres, definidos como dispositivo de encuentro y acciones concretas que proponen las siguientes temáticas: expresiones artísticas, corporales, deporte, peluquería y reflexión. Como segundo eje los beneficiarios directos son una población de adolescentes y jóvenes que van de los 16 a los 18 años, también en situación de riesgo social. Las actividades son encuentros con personal policial, personal de promoción social, comisiones barriales para que, conjuntamente, podamos armar también el listado de jóvenes con quienes trabajar. Realizar la convocatoria de jóvenes e informar a sus adultos referentes, con la intención de que conozcan el accionar de los mismos y trabajar con ellos de manera paralela. El tercer punto es coordinar con el Corralón Municipal, para la definición de actividades laborales a desarrollar. Realizar actividades laborales comunitarias, en espacios públicos de la ciudad y gestionar con el sector privado, para lograr una inserción laboral y acompañamiento con el equipo de

trabajo. La situación actual es la siguiente, el eje de contención, en cuanto a población beneficiaria, son 35 adolescentes en el barrio 9 de julio y funciona semanalmente, de lunes a viernes, en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Esta semana se va a iniciar la actividad en el barrio Colón, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 horas. Actualmente se encuentran trabajando 7 jóvenes y las acciones son desarrolladas en el Corralón Municipal, donde se está realizado la Huerta y el Vive-ro Municipal. Otro de los programas del área es el Programa "Sin Excesos", Uds. ya lo habrán escuchado, porque este es un programa que ya se venía desarrollando y responde a tres ejes de trabajo. Se pone en práctica a partir del mes de abril y hasta el mes de noviembre. En adolescentes se realizarán talleres, orientados a esta población, en todas las escuelas secundarias, en cuarto y quinto año y están programados dos encuentros anuales con cada grupo, con una duración de 80 minutos. Los adultos referentes, esto también es parte de la metodología, lograr contacto con referentes adultos mediante medios de comunicación, reuniones de padres, programadas en las instituciones educativas, con el objetivo de sensibilizar e invitar a los mismos, al desarrollo de acciones preventivas. El tercer punto de la metodología es la difusión masiva en los medios de comunicación local, sumando la acción preventiva a los espacios culturales, deportivos y sociales, desarrollados en la ciudad, organizando encuentros con especialistas reconocidos en esta problemática, con apertura a toda la comunidad. ¿Cuál es la situación actual?. El equipo está terminando de conformarse y planificando los tiempos para el desarrollo de las actividades, está programada una reunión con el personal directivo de los establecimientos educativos, a partir de la primera semana de mayo. Se realizaron encuentros con técnicos de otras áreas, comunicación y liceo, para desarrollar acciones conjuntas, que respondan a los objetivos planteados para el eje comunitario. En la actualidad también se retornó al trabajo que, en algún momento, se desarrolló con el SEDRONAR, que lamentablemente no se sostuvo en el tiempo y se ha dejado caer y el objetivo es capacitar al equipo interno, como así también sensibilizar a la comunidad y regionalizar la problemática. ¿Qué significa regionalizar la problemática?. Trasladarnos hacia otras localidades vecinas y que de otras localidades vengan a nuestra ciudad, para diagramar un programa de trabajo de manera conjunta. Esto tiene que ver con una recomendación que está hecha también por el SEDRONAR, porque sabemos que nuestros chicos, si bien nosotros trabajamos la problemática dentro de nuestra ciudad, nuestros chicos suelen viajar afuera y tal vez es necesario reforzarla, sobre todo en aquellos lugares más cercanos a nuestra población. Otro de los programas es el "Consejo Joven", cuyo objetivo general es acompañar el crecimiento de los jóvenes, como ciudadanos portadores de derechos y obligaciones. Los objetivos específicos son promover la participación activa de los jóvenes de la ciudad, construir un espacio de acción y reflexión entre los jóve-

nes que representan los establecimientos educativos, desarrollar actividades comunitarias promovidas por los jóvenes, debatir sobre las distintas temáticas que constituyen el contexto de la ciudad y que trascienda esos límites. La metodología de este programa es convocar a los jóvenes para desarrollar una jornada de capacitación, con el objetivo de sensibilizar a los mismos en los temas de participación, compromiso y ciudadanía. Conformar el grupo de trabajo y acompañar en las acciones, que el grupo de jóvenes vaya definiendo y priorizando. La situación actual es que estamos finalizando el armado del programa, también en este mes de mayo se van a comenzar con las acciones, reuniéndonos con directivos, convocando a los jóvenes y brindando la jornada de capacitación. Otro de los ejes del área es la Alimentación y Salud, esta parte es bastante extensa, así que voy a tratar de ser breve, en todo caso, después si quieren podemos ampliar. El objetivo general es entender la salud, como un derecho natural e inherente al hombre, que el estado y la sociedad deben garantizar. ¿Cuáles son los objetivos específicos?. Desarrollar y fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud en nuestra comunidad, jerarquizar el área de salud definiendo el recurso humano idóneo, para desarrollar dichas estrategias de atención primaria, lograr la estabilidad de los integrantes del equipo del área de salud, para dar continuidad al modelo de salud planteado, fortalecer y afianzar la tarea interinstitucional e intersectorial, escuelas, vecinales, instituciones intermedias, ONG`s, etc.. Implementar tareas en conjunto con el Hospital local, con la finalidad de lograr una mayor capacidad resolutoria y optimizar los recursos disponibles y, por último, promover la participación comunitaria. Los programas, proyectos y actividades a implementar es el trabajo interinstitucional e interdisciplinario, con la problemática de adicciones, ya lo decía recién, a desarrollar, en conjunto, con el equipo municipal "Sin Excesos". El trabajo interinstitucional e interdisciplinario con la problemática de la obesidad, los talleres sobre salud sexual y procreación responsable. Esta mañana, tuvimos un encuentro, organizado por un grupo, estuvo el Concejal Pinotti y la Presidenta del Concejo participando del mismo, es un trabajo muy interesante que se viene desarrollando también desde el año pasado, que nosotros apuntamos a reforzar y lo consideramos también, como uno de los temas prioritarios. Talleres referidos al binomio madre e hijo, curso parto, actividades a desarrollar, en forma conjunta, con el Hospital local, Promover medidas preventivas, en medios de comunicación locales, de enfermedades prevalentes, enfermedades emergentes y reemergentes y las campañas de vacunaciones. ¿Cuáles son los programas existentes?. Las actividades habituales intra y extra muro; la atención de demanda espontánea y consultas prevalentes; la promoción y prevención de la salud; el control del crecimiento y desarrollo infantil; la consejería y planificación familiar; papa Nicolau y mamografía, esto es una actividad interinstitucional coordinada con LALCEC; el plan nacional de inmunizacio-

nes en el Centro de Salud N° 1 y N° 2, el control de embarazo de bajo riesgo; las curaciones y atenciones específicas en enfermería; el control de pacientes con enfermedades crónicas; el control y seguimiento de niños en riesgo nutricional, a través del Programa "Nutrir Más" y el Programa "Por los Niños", que son programas tanto Municipales, como Provinciales que se desarrollan con la participación de equipos interdisciplinarios. La atención de patologías relacionadas con el campo de la salud mental; taller "Mujeres Madres" en el barrio Cooperativo, Colón y la ex Casa del Emprendedor; las visitas domiciliarias; el programa "Salud Sexual y Procreación Responsable", dirigido a distintas escuelas y espacios barriales; médicos comunitarios el cual aporta recursos humanos, capacitados en salud social y comunitaria. Detección precoz de alteraciones en neurodesarrollo y estimulación temprana, esto también es una actividad interinstitucional, coordinada con CANDI. Detección de pacientes diabéticos, es una actividad interinstitucional, que se desarrolla con ASADI y el programa "Sin Excesos", que es el de prevención de adicciones. No voy a desarrollar el programa de adolescentes, salud sexual y reproducción, porque también esto ya lo han presentado esta mañana y también queda a disposición, si Uds., después requieren mayor información al respecto. En cuanto al proyecto "Por los Niños" es un programa para la recuperación de niños con riesgo nutricional. Dentro del programa de crecimiento y desarrollo de alcance Provincial y Nacional, aparece en los consultorios externos del servicio de pediatría y clínica del Hospital local. El déficit en el estado nutricional es de un alto número de niños y nos surge la necesidad de conocer las causas que la producen. Por lo general estos niños pertenecen a familias con problemas estructurales, en donde en la mayoría de los casos hay un antecedente de desnutrición, padres con bajo nivel de instrucción que, en varios casos, pertenecen a familias numerosas, con condiciones ambientales precarias. Tenemos entonces, un niño emergente de una situación que es tan compleja, que no puede atribuirse a una sola causa. A partir de esto se piensa en la implementación de un plan local de implementación nutricional donde se le dé a este grupo un tratamiento diferencial, abordándolo de manera integral e interdisciplinaria, a él y a su grupo familiar. La metodología de trabajo en este sentido se aborda al niño de bajo peso, en donde se le hace consulta y seguimiento entendiéndose por consulta, al acto profesional brindado por el equipo de salud y seguimiento a toda visita domiciliaria o entrevista con el grupo familiar para evaluar la eficiencia y evolución del tratamiento y además para detectar problemas más relevantes, relacionados con la desnutrición. Además, mensualmente, se le hace entrega al niño de una caja diferenciada con alimentos específicos, indicados por profesional nutricionista, que colabora en la nutrición del niño. La entrega se realiza en el Jardín Municipal, en la misma fecha que se hace entrega de los bolsones municipales. Actualmente el programa cuenta con 15 beneficiarios. La población des-

tinataria son niños menores de 6 años de edad, con riesgo nutricional o desnutrido, ya lo dije antes, detectados en el consultorio externo del Hospital y en cualquiera de los dos centros de salud que, por algún motivo no puedan ser incluidos dentro del programa "Nutrir Más". Otra de las actividades que se realiza desde el área de salud, es el taller de "cocina para personas celíacas", recuerdan que el año pasado había surgido una Ordenanza al respecto, teniendo en cuenta la problemática de aquellas personas que sufren celiaquía, justamente los destinatarios son estas personas, sus familiares o la población en general, que esté interesada en la problemática. Las actividades se desarrollan en la Sociedad Italiana, los objetivos son proporcionar información, orientar, mejorar el conocimiento, brindar herramientas de manipulación, reconocer los puntos y detalles que se tienen que tener en cuenta al momento de la preparación de los alimentos para celíacos. Además promover la difusión, mantener información de los constantes avances científicos, a través de reuniones con médicos y profesionales. Otra de las actividades es el "Taller de Cocina", siempre hablando de celiaquía, el taller de reflexión y el grupo de acción y difusión a la comunidad. La Secretaría también tiene, como uno de los ejes las viviendas, si bien el Contador Fernando Cattáneo ya les comentó, en cuanto a lo de las Cooperativas de Viviendas, en qué instancias nos encontramos, Uds. saben que hemos renovado el Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda, han recibido la resolución, se ha incorporado la figura del Director Ejecutivo, que si bien estaba establecido por Ordenanza, nunca se había incorporado esa figura. La idea que nosotros tenemos, es darle un fuerte golpe de timón a lo que son las actividades que realiza el Instituto. También es un tema que hemos charlado mucho con el Concejo Municipal y que veíamos la necesidad de darle un mayor impulso, sabemos que son procesos que no se pueden generar de un día para el otro, que es un proceso lento, pero que es sumamente necesario comenzar a realizar esos cambios, que de hecho, los estamos haciendo, estamos tomando experiencias del Instituto Municipal de Rafaela, que también, en algún momento, estuvieron visitando este Concejo Municipal. En cuanto a lo referente a la Partida 331, con esa Partida se trata de resolver el problema habitacional de distintos grupos familiares, ubicados en diferentes sectores de la ciudad. Estas familias son propietarias de los terrenos o tienen una ocupación pacífica, desde hace varios años, siendo la construcción de la vivienda muy precaria. Estas casas, no cumplen con las condiciones de salubridad e higiene adecuadas, presentan problemas de humedad, goteras en los techos, espacios reducidos para la cantidad de habitantes, falta de servicios básicos, a veces falta infraestructura, porque suele ocurrir, que en esas viviendas hay gente con algún tipo de discapacidad y necesita algún tipo de refracción, el objetivo general es disminuir los índices de hacinamiento y la precarización habitacional. La modalidad de asistencia es un mejoramiento general, ayuda en casos de emergencias

provocadas por situaciones climáticas, construcción de núcleos sanitarios en vivienda propia y construcción de una habitación. ¿Cuál es la situación actual?. Desde el comienzo del año a la fecha las demandas, que hemos recibido, son un mejoramiento general de trece familias. Esto incluye techos, instalaciones eléctricas, cloacas, etc., 5 familias construcción de núcleo sanitario en la vivienda y a 36 familias se la han asistido, en la construcción de una habitación. Hay intervenciones puntuales que no las voy a nombrar, porque son con direcciones, de cuales son los casos concretos en los que se ha intervenido. Lo que voy hacer ahora es una breve descripción de la situación de las familias adjudicatarias de viviendas construidas, a través de la Operatoria 2029, que es la auto construcción de tres viviendas en lote propio y la auto construcción de 6 viviendas en lote municipal. Las 6 viviendas en lote municipal, desde el área de Desarrollo Social se implementaron distintas estrategias, con el objetivo de minimizar los conflictos grupales que existen y lograr el avance de la obra tal como corresponde, según lo requerido por el Organismo Provincial. Actualmente el abordaje es individual, es decir, cada una de las familias es preadjudicataria de una vivienda y trabaja en ella. Con esta metodología implementada, existen tres grupos familiares que están trabajando con un avance satisfactorio, es decir que tienen un 90% de la obra terminada, teniendo en cuenta estos últimos tres meses. Además coincide que, las tres familias presentan situación de desalojo. En lo que respecta a uno de esos casos, su avance es un poco menor, pero existe y en los otros dos casos se está a la espera de la entrega de materiales para continuar y desde el área se les informó sobre las decisiones tomadas. A partir de este año, se prioriza la entrega de materiales a los tres grupos familiares que están en situación de desalojo, el objetivo es terminarlas para el mes de mayo, para que puedan ser ocupadas. Esta decisión está fundada en la responsabilidad y compromiso que han manifestado los preadjudicatarios, el estado de avance de la obra y la situación de urgencia, por la que están atravesando actualmente. La situación de las 3 viviendas en lote municipal, en uno de los casos, se están solventando gastos de compras, que se realizaron por cuenta de uno de los interesados para continuar con la obra y en los otros dos casos, las obras están sin avance. No me quería olvidar, vuelvo un poquito para atrás con lo del Instituto Municipal de la Vivienda, que hemos recibido, por lo menos, desde que comenzó esta gestión, muchísimas demandas que tienen que ver con desalojos. Estamos en una situación realmente crítica con algunas familias, que en general son madres solas, con hijos menores a cargo, por lo que ha sido una decisión del Instituto y que seguramente, llegado el momento, van a venir al Concejo a hacer las consultas pertinentes, pero se va a comenzar con la construcción de 9 viviendas, para aquellas situaciones más desesperantes, que son las que hoy por hoy, desde el Área Social estamos, de alguna manera, sosteniendo, a través de algún alquiler o a través de algún aporte

económico, ubicándolo de algún familiar o donde podemos, porque también sabemos que la realidad de los alquileres, es un tema bastante complejo, quería dejar esto aclarado. Otro de los ejes es, trabajar con las Instituciones de Bien Público, Uds. saben, conocen la Ordenanza es, a través de la presentación de proyectos, hay un presupuesto asignado por Ordenanza Municipal y además se aportan recursos extras, tanto al "Refugio", como así también a la "Casa del Niño", fundamentalmente en personal, compra de insumos y materiales para actividades que desarrollan. La idea del área es fortalecer el trabajo en red y fortalecer el tejido social, esto tiene que ver mucho, con lo que les dije al principio, con que no podemos solos y que es absolutamente necesario, no me canso de repetir esto, porque debe ser así el trabajo interinstitucional y el fortalecimiento entre las redes, tenemos un capital social muy grande y es algo que no podemos desaprovechar. Hay programas presentados, desde la Comisión de Instituciones de Bien Público, que Uds. ya lo tienen, porque llegan aquí al Concejo también, hay otros programas, como el programa de "Mujeres Madres", el "Centro de Atención a la Víctima", que Uds. saben, tiene como objetivo general constituir un ámbito de contención, tratamiento y asesoramiento de carácter interdisciplinario, para asistir a las personas afectadas, por un hecho de violencia familiar. Los objetivos específicos son articular los recursos humanos, técnicos y físicos disponibles en la comunidad, para brindar una respuesta a la demanda, difundir la asistencia del Centro de Orientación y Atención a la Víctima en la comunidad, generar acciones de información, sensibilización y concientización sobre la problemática en la comunidad. En cuanto a la metodología hay tres tipos de intervenciones diferentes, uno es el abordaje integral de los casos, el segundo es el abordaje parcial de los casos y el tercero que refiere al conocimiento de la situación del problema. Trabajamos en lo preventivo, con el propósito de sensibilizar a toda la población, con lo que significa y representa la violencia familiar como fenómeno social. Como recursos técnicos, hay un equipo interdisciplinario compuesto por una trabajadora social, una abogada, una psicóloga, como humano y colaboradores hay agentes comunitarios. El espacio físico está todavía en la ex Casa del Emprendedor, en calle Avellaneda, que es de uso exclusivo, por la privacidad que amerita la problemática de cada familia que se acerca al lugar, de todas maneras, nosotros sabemos y somos concientes que debemos trasladarnos de ese lugar y estamos evaluando la posibilidad de hacer en el menor plazo de tiempo posible, las actividades. Hay una presentación desde el Centro de Orientación y Atención a la Víctima de Violencia, en distintas organizaciones, que tienen relación con la problemática, que son los juzgados, la comisaría local, los representantes de salud pública y privada, el equipo directo de las escuelas públicas y privadas de la ciudad, las instituciones intermedias de la ciudad, la comisión Cáritas parroquial, todas las Cáritas, la Subsecretaría de Niños, Adolescentes y Familia, la Casa

del Niño, los medios masivos de comunicación, como diarios, televisión, radio y la población en general. Se realizan intervenciones personales a consultantes, familiares o víctimas de violencia, visitas domiciliarias a familias afectadas, desarrollo de un taller para mujeres víctimas de violencia familiar, coordinado por el equipo interdisciplinario y mediaciones familiares. El cronograma de actividades, si bien comenzó con la recepción de casos, a partir de noviembre del año 2005, simultáneamente se realizó un programa de difusión y contacto con las instituciones involucradas en la problemática y en la actualidad se continúa trabajando de la misma manera. La atención de la demanda se realiza los días martes y jueves de 10:30 a 13:00 horas, donde les decía recién. En los mismos días de atención, el equipo se reúne de 10:30 a 11:30 hs., para coordinar, evaluar el trabajo y, en caso que exista un hecho de violencia, los fines de semana y cuando se considere necesario, el equipo está a disposición, coordinando el trabajo con el personal policial y del hospital, a través de una línea telefónica, relacionada con una Ordenanza, que se aprobó en su momento, que era el teléfono verde, si bien no es una línea fija, es un teléfono celular, cuyo número es 15437085, después están las intervenciones que se hicieron en el año 2012, hasta el día de ayer, que son 35 consultas, 26 casos, 5 mediaciones y 3 acuerdos. Los tipos de casos fueron, conflictos de familia, de convivencia, tenencia de alimentos, visitas, violencia familiar, violencia física y/o psicológica, abandono, negligencia y violencia sexual. En cuanto a discapacidad, Uds. Saben, me parece que estamos con una cuenta pendiente, en esta área de discapacidad, si bien se está trabajando de manera coordinada con las instituciones, CANDI, RUPAY, ALAS PARA LA VIDA, EL FARO, esto relacionado con la demanda sobre la utilización del minibús, que no solamente hace los traslados de los chicos a los distintos establecimientos, sino que también se coordinan acciones fuera de la ciudad, para que ellos puedan participar, en todas aquellas actividades que sean inclusivas, pero que también debemos trabajar en muchas otras cuestiones, como empezar a derribar todos aquellos impedimentos que tengamos, comenzando por lo físico. Me parece que nosotros, después la Sra. Marta Walker, seguramente les comentará uno de los proyectos, que es el traslado de la biblioteca y el traslado del C.A.P., pensando en aquellas personas con alguna dificultad. También estamos trabajando y Uds. conocen bien el tema, porque nació desde acá, a raíz de la presentación de la Directora del Jardín de Infantes N° 274, se sancionó una Ordenanza aquí, en el Concejo, para incluir juegos integradores en espacios públicos de la ciudad, paulatinamente y creo que la buena noticia es que este 28 de mayo, que es el "Día de los Jardines", el Jardín N° 274 está organizando un acto y se van a estar incorporando en Plaza Libertad los primeros juegos integradores, esto es una gestión que hemos hecho desde el área, donde hemos podido sumar empresas locales que se han hecho eco de esta iniciativa, lo cual me parece muy importante y

creo que es un logro de todos. En lo que respecta a deportes, venimos desarrollando las tareas de la colonia de vacaciones de verano, que este año hubo una concurrencia masiva de chicos en ambos clubes, también hicimos la colonia de vacaciones para adultos, de verano. Estamos realizando gimnasia en los barrios para todas las edades, brindando apoyo a los deportes amateurs. También coordinamos con las distintas áreas, actividades que tienen que ver con eventos recreativos y como novedad, que empieza a funcionar en los próximos días, es la colonia de invierno para los adultos mayores, teniendo en cuenta que esto es un pedido que viene de ellos y cuando terminó la colonia de verano de los adultos mayores, nos pedían si nosotros podíamos hacer el esfuerzo de continuar, porque para ellos no solamente es un espacio saludable en donde pueden realizar actividades físicas, sino que también es un espacio de acompañamiento para combatir la soledad, mejorar el estado de ánimo, tienen un espacio de charla y escucha, y además de las actividades físicas, se van a realizar juegos, actuaciones, manualidades, actividad de memoria, charla y escucha en base a los intereses de ellos. La población a la que va dirigida es adultos mayores, a partir de los 60 años, en las ex cocheras de Rotania, así que, como decía recién, el 03 de mayo comienzan las actividades, que se realizarán los días los martes y jueves de 09:00 a 12:00 horas y cada quince días contaremos con visitas de diferentes profesionales, médicos, nutricionistas y psicólogos para brindarles, a los abuelos, charlas acerca de sus intereses e inquietudes, en los temas que ellos mismos elijan. Por último, quiero comentarles el programa de Ayuda Social, PASS, que también conocemos, es personal que está cumpliendo una carga horaria diaria de 6 horas, donde perciben \$ 1.100, cubriendo diferentes tareas laborales, en distintas áreas del municipio y de las instituciones, son 30 beneficiarios en la actualidad y seguramente, veremos llegado el momento, pero consideramos que es necesario hacer una evaluación de la normativa, porque hay algunas cuestiones que ajustar, respecto a este programa en particular, en líneas generales es eso. Contarles también que estamos realizando gestiones a nivel Nacional, en cuanto a las Cooperativas de Viviendas, con el Ministerio de Salud de la Nación, porque existen programas que podemos estar implementando en nuestra ciudad, así que todo eso está en marcha. En cuatro meses, creo que hemos avanzado bastante, nos falta mucho por hacer y no terminamos todavía. Le comentaba a la Concejala Cecilia Ghione, antes de comenzar la exposición, que todavía no terminamos de ordenar algunas cosas y de realizar algunos cambios, que nosotros creemos que son sumamente necesarios, para llevar delante, de la mejor manera posible, la gestión". Pide la palabra el Concejel **Pablo Pinotti** (FPCyS-P.S.): "Quisiera hacerle unas preguntas muy simples, un intercambio en definitiva. En primer lugar hay una cuestión que, por usos y costumbres tenemos arraigado el concepto de familia cristiana, creo y confío en Ud. Que, sobre este concepto tenemos que pensar en una

familia ampliada, pensar en la diversidad y trabajar en los estereotipos de géneros, referido a lo que son políticas públicas. Tenemos esta cosa que todos la padecemos quizás, del tejer y bordar de las mujeres y ciertas actividades para los hombres, pero considero que hay que ir rompiéndolo. Nos va a llevar tiempo, pero confío en su voluntad política sobre el tema, porque la verdad que lo charlamos habitualmente con Ud., en muchas ocasiones. Después hay una Ordenanza aprobada que, por definición política, anteriormente no se la puso en marcha, creo que nosotros sumamos al colaborar, se trata sobre la Comisión Municipal para la Promoción Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, creo que nos puede ayudar bastante, hemos discutido mucho sobre las políticas en general, de lo que tiene que ver con promoción integral. Otra que es muy reciente y que se necesita un tiempo, pero sería interesante poder abordarla y tiene que ver con el área de salud, es la encuesta sanitaria, aprobada hace muy poco. Esto nos arrojaría números, el Intendente, esto lo cita todo el tiempo, sobre la importancia de tener números y es tal cual, si queremos llevar adelante políticas públicas, necesitamos números reales de la situación de nuestra ciudad y me parece que lo de la encuesta sanitaria nos ayudaría mucho a pensar varios ejes. Respecto a lo del PASS, ingresó a este Cuerpo un proyecto del Ejecutivo Municipal, con el compromiso de trabajar como Concejo Municipal, hay que reformularla, tal cual Ud. lo decía. Es una Ordenanza del año 2001, en donde la situación económica, socio-económica en general ha cambiado mucho y me parece que es importante abordarla, nosotros como Concejo, conjuntamente con Uds.. Por último una pregunta, porque la verdad estoy desactualizado, respecto si hay un número, a través del RUIP, del déficit habitacional en Sunchales, porque se fue actualizando con el tiempo y no supe más". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Laura Balduino**: "Sinceramente, no tengo el número concreto, sé que son alrededor de 2.000, pero no sé exactamente, pero está mi compromiso para que mañana cuente con esa información, no hay ningún problema, pero va fluctuando el número, algunos resuelven de alguna otra manera su situación, en lo que respecta a vivienda, pero tampoco es que genera grandes cambios. El resto lo tomo, de hecho, lo primero que Ud. sugería recién con el concepto de la familia, estamos trabajando con otras religiones, también tenemos agentes comunitarios que son de otras religiones, la verdad que hacen un trabajo excelente y nosotros estamos siempre abiertos a sumar voluntades, porque esto, evidentemente, se va a reflejar en un mejor trabajo. Uds. saben que, en cuanto a todas las inquietudes, esto es para todos, la Secretaría está abierta para aceptar cualquier sugerencia y para mejorar". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS) "Dos comentarios para hacer, dos consultas en realidad, una tiene que ver con el programa "Ser Joven" y estos encuentros que se producen entre los jóvenes y en particular, sinceramente, me llamó la atención estos encuentros con personal policial. ¿En

qué ámbito, porque razón y sobre qué temas se producen estos encuentros con personal policial?". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Laura Balduino**: "Considero que la Coordinadora de Promoción Social, Sra. Nirvia Mina, debería responder su pregunta". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Hago otra pregunta y luego invito, en todo caso a la Coordinadora Nirvia Mina, como así también la exposición de la Sra. Marta Walker. ¿El teléfono verde, el número 15437085, está a disposición de la comunidad, va a estarlo, se le va a dar difusión pública?". Responde la Secretaria **Laura Balduino**: "Está, tal vez lo que nos falta es comunicar masivamente, que ese teléfono está disponible en el Centro de Atención a la Víctima, yo lo hice hace un tiempo atrás, me hicieron una nota y me preguntaron por el tema, que lo habíamos hecho público, pero tal vez haya que reformar ese número. ¿Cuál es la idea?. Antes hablaban del Centro de Monitoreo, creo que cuando todo eso esté, falta un tiempo, es un proyecto a largo o mediano plazo, pero la idea es que también sean canalizados, en el "Centro de Monitoreo", los reclamos o las llamadas al "Centro de Atención a la víctima". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Respecto al proyecto "Ciudad de los Niños", ¿hay posibilidades de retomarlo e institucionalizarlo?. Es un pedido también de las docentes que, en su momento, participaron de ese proyecto, como para darle entidad nuevamente". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Laura Balduino**: "La Subsecretaria de Educación y Cultura, es quien tiene contacto, así que cuando haga su exposición tal vez le pueda responder". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Antes de que se retire la Sra. Laura Balduino, el Concejal Lamberti y yo, queremos hacer algunas preguntas y un par de reclamos. En Obra Pública creo que, cloacas es un tema, como lo mencioné, columna vertebral, se ve poco, con la bastedad de los temas que su área toca y la gente que está en su equipo, todos son importantísimos, pero de alguna manera, entiendo que el tema vivienda también, puedo hacer un paralelo con esto y Ud. mencionó una cifra recién. El reclamo, en este caso puede ser un reclamo menor, porque se están haciendo cosas, pero una sugerencia: en los próximos informes de Secretarios, debiera estar el Director Ejecutivo del I.M.V. por más autárquico que querramos que sea y está en el espíritu, me parece que podría aportar. Además tiene que ver con la participación del Concejo Municipal, sé que se le ha cursado contestación, definiendo no sólo la participación de un Concejal, sino la posibilidad de que pueda participar algún Concejal más y desde mi defecto profesional, si Ud. quiere, siento que uno está pidiendo pista y me voy enterando por la prensa de algunas cosas. Me parece que la planificación, con todo el derecho que le asiste a la gestión que ganó por el voto popular y al I.M.V., como entidad, queremos que alguna vez se vaya independizando en el mejor sentido con autarquía, pero los Concejales hemos tenido y a Ud. le

consta, una serie de iniciativas, desde hace mucho, no atendidas por el Ejecutivo que salió, por lo tanto es un poco frustrante ver, que se decide dar un préstamo para que las Cooperativas de Trabajo terminen, que haya una serie de cosas en las que ya se está trabajando y no hemos podido participar, porque uno no va a la fiesta donde no lo invitan. Entonces esto a la brevedad, a partir de la nota que le contestamos formalmente, pero más allá de la formalidad, yo creo que en esto, ni siquiera haría falta una formalidad. Todos los Concejales estamos pidiendo tener participación, porque en realidad estamos dispuestos a comprometernos igual que Uds. en el tema de Vivienda, era eso no más. Dentro de lo que es el episodio de reclamos, Comisión de Patrimonio no ha sido convocada, los vamos a ayudar, se que tienen muchos temas, pero los vamos a ayudar. Creo que fue el Secretario Lisowiec, quien mencionó las cosas que se hicieron bien, es así y lo había notado; uno lo acaba de decir la Sra. Presidenta, con la ciudad de los niños. ¿Qué pasó con eso?. Municipio saludable, digo cosas que nacieron antes y queremos saber qué pasó, no es función de reclamarles que hicieron en tres meses y medio, que hay muchísimas cosas que no han tenido tiempo material de hacerlo, sino decir, hay programas y cosas que tienen continuidad, quizás desde lo Nacional, que las retomemos y tal vez, en el próximo informe de Secretarios puedan venir a contarnos, ya con cinco o seis meses más de gestión, como estas cosas siguen su curso. Otro y es un tema puntual, que sé tiene que ver también con el Área de Obras Públicas, que es la "Casa de la Cultura y el Bicentenario". Creo que cometimos un error de entrada y a los Concejales que estaban en aquel Concejo anterior, yo le reclamaba a Gloria Demaría de Gallardo, en vez de ir con ese proyecto, fuéramos con la otra tipología que preveíamos, de la Nación, que era un anfiteatro. En mi imaginaria, un anfiteatro puesto en la Casa de Steigleder, con los recientemente adquiridos 7.800 m2 adicionales complementaba la oferta cultural de la ciudad, no competía con "Amigos del Arte", no competía con "Cinema 77", pero hubo otra decisión. Entiendo tenemos que hacer una contraparte y hoy estamos más o menos atados de manos, porque tenemos que poner plata que no tenemos presupuestada, entiendo que es así, pero me gustaría saber puntualmente y acá va la pregunta, si las otras cuestiones que tiene que poner la Nación en equipamiento, a través del INCA, (Instituto Nacional de Cinematografía, etc., ¿ya han sido cumplimentadas o todavía debemos, desde el Ministerio de Trabajo, desde el INCA y los otros autores nacionales todavía debemos recibir aportes en dinero u en especies?. Esa es la pregunta concreta". Responde la Secretaria **Laura Balduino**: "Esa respuesta la tiene el Contador Héctor Deluchi, porque fue quién hizo la gestión para recibir los elementos". Responde el Contador, Sr. **Héctor Deluchi**: "Es muy simple, lo que queda pendiente desde el punto de vista de los aportes, de la parte de cinematografía y todo lo que hace a iluminación, equipos de audio y todo eso fueron ya adquiridos, es aproximadamente un monto de \$ 40.000 que entraron a la

partida y en eso se invirtieron \$ 37.000. En los desembolsos queda una etapa de \$ 45.000, pero acá está el compromiso y lo complejo, porque requiere que esté avanzado en un 90% la obra para recibir los \$45.000, porque es la tercera etapa, la última etapa. Esa es hoy la situación, si Uds. ven el Presupuesto, la Partida de Casa del Bicentenario es \$ 44.000, es el último desembolso, pero esto viene como una contrapartida, esa es la situación concreta". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "En primer lugar hacer referencia a menciones que hicieron los Concejales que me antecedieron en el uso de la palabra. Destacar lo de la encuesta sanitaria, realmente cada vez entendemos más de que es importante y no tanto por lo momentáneo, sino por lo que en el tiempo va a significar eso, de contar con esos datos. También hacer referencia a lo que decía el Concejal Bertoglio, respecto al Instituto Municipal de la Vivienda, si bien entendemos, se ha dicho, lo ha dicho el Intendente, lo ha dicho Ud., que se intenta darle un golpe de timón, que se intenta darle un cambio, recordar algunas cuestiones, como ser los informes, más allá de la participación que, desde este Concejo, se ve con agrado, el hecho de los informes, cuando el Concejal Pinotti recién hacía referencia a la cantidad de inscriptos que hay en el RUIP, que me parece que es un dato clave, para que todos nos manejemos. La última vez que habíamos recibido un informe, creo que fue en octubre del año pasado y en un papelito, no sé si lo recuerdan Uds., que hablaba de acerca de 800 o 900, me parece que no llegaban a las 1.000. Es decir, nosotros realmente necesitamos esa información y la necesitamos de manera fehaciente, para tener una apreciación concreta, más allá de que uno lo siente en la piel, por la cercanía de los reclamos y por la cercanía con la gente que tiene esta necesidad. Interpreto y es una opinión, a lo mejor, para discutir, que el Instituto debe tener un protagonismo muy fuerte. Ayer, por ejemplo, estuvimos discutiendo aquí, en la mesa, con la gente del área que está en planeamiento, sobre nuevos proyectos que se están manejando y esos proyectos tienen que ver con que el municipio se pueda hacer de tierras. Me parece que el Instituto tiene que intervenir en eso, tiene que tomar protagonismo, tiene que ser partícipe de las definiciones y hasta de la negociación diría, porque es indudable que, más autonomía, más herramientas, más capacitación, más fortaleza le demos, va a ser que uno, desde el gobierno, en este caso poniéndome en el lugar de Uds., pueda tener mayor tranquilidad de que lo que uno está transmitiendo, lo que uno está delegando va a atacar un tema tan importante y una de las problemáticas más grandes que tenemos, hoy, en la ciudad de Sunchales". Toma la palabra la Secretaria **Laura Balduino**: "En esto último coincido con Ud. Concejal Lamberti y creo que la decisión de que el Concejo sea partícipe de las reuniones del Instituto Municipal de la Vivienda, tiene que ver con esto, está apuntado a eso, a que Uds. tengan pleno conocimiento de todas las actividades que desarrolla el Instituto, que no me cabe dudas que además van a aportar lo mejor de

Uds., para intentar comenzar a dar soluciones a la problemática habitacional y que también serán los generadores, llegado el momento, de las normas. Entonces creo que es sumamente importante la participación de Uds. en el Instituto. La encuesta sanitaria, lamento que no esté Claudio Canello en este momento, pero el otro día en una charla que tuvimos, informal, sé que está preparando algún tipo de encuesta y que pretendía incluir en ella, la encuesta sanitaria. La verdad no conozco de que manera, el Secretario Delbón puede tal vez aclararle o ampliarle más sobre este tema". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Continuando con el Instituto y esto es una percepción que tengo, no sé si el Instituto hoy y a nivel de su conductor Ejecutivo, está teniendo intervención en todo lo que tiene que ver con las partidas sociales, que mencionaba antes, la Partida 331, por ejemplo, con el programa de auto construcción de viviendas, porque si bien conozco que en la estructura del Municipio existe un profesional dedicado a eso, también era costumbre que, desde el área o desde el Instituto de la Vivienda se participe. Me parece que son cosas que hay que ir separándolas, porque realmente el Director Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, se tiene que dedicar al Instituto de la Vivienda. Es decir, si bien uno entiende que hay necesidades sociales, que el Municipio tiene que atenderlas, a través del área suya, me parece que, en la mente de quién coordina el Instituto Municipal de la Vivienda, tiene que estar la focalización en tratar de resolver los problemas puntuales que puedan ocurrir, en el día a día". Responde la Secretaria **Laura Balduino**: "Coincido totalmente y de hecho, para las otras partidas y los otros programas, Ud. lo dijo bien recién, hay otro profesional destinado a esas tareas". Toma la palabra el concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien. Simplemente para hacer referencia, anoche mantuvimos una reunión, muy interesante, con la agrupación "Amigos por la Vida" y, en este caso, destacar algo que ellos mencionaban como positivo de la gestión, que tiene que ver con el trabajo interactuado de las áreas, que también nos hemos enterado por los medios de prensa, pero es lógico que así ocurra. Con respecto a los jóvenes en situación de riesgo y también el trabajo en el vivero municipal, para la provista de las especies de árboles, de flores y demás, que necesita el municipio, entendemos que es positivo, y la gente lo destacó, así que quería transmitirle el mensaje. Por último, porque las otras cuestiones están relacionadas con los comentarios que va hacer la Sra. Marta Walker. Esta es una opinión simplemente, como para contrastar las realidades, el año pasado la persona que estaba a cargo del área, que creo es una de las áreas más complejas que hoy tiene el municipio, el Concejal Pinotti ha estado sentado en ese lugar también, en algún momento, nos decía de que hay menos necesidades o menos reclamos sociales y que eso estaba un poco relacionado con lo que, en ese momento era una novedad, la asignación universal por hijo y que ese subsidio impactaba directamente en la economía de las familias, haciendo que el área social tenga menos

reclamos e inclusive recuerdo que justificaban, los Concejales que estaban en ese momento, Ud. misma que, de alguna manera, justificaba que había menos partida para el área social, porque las familias contaban con ese ingreso, que antes no lo tenían. Le quiero preguntar a Ud.. ¿En ese lugar que hoy ocupa, lo siente así o realmente no es de esa manera?". Responde la Secretaria **Laura Balduino**: "No, creo que no es de esa manera, a mí me parece que el hecho de haber dejado caer algunos programas, que tienen que ver con la cuestión social, es algo que no debería pasar. El concepto que tengo de política social, esto es una opinión personal, tiene que ver con la continuidad de los programas, pueden pasar los gobiernos y cada uno puede poner su impronta, que políticamente es correcto hacer algún tipo de cambio, siempre para mejorar, dejar caer los programas, pueden pasar los gobiernnos y cada uno poner su impronta, que políticamente es correcto hacer algún tipo de cambio, siempre para mejorar, dejar caer los programas, donde se trabaja con familias, con personas en situación de riesgo. Por diferentes motivos, sea por una situación de abandono, por una situación de falta de vivienda, por el motivo que sea, creo que nosotros, hoy estamos siendo dirigentes y me parece que es responsabilidad nuestra sostener, de alguna manera, toda aquella persona que esté en riesgo social. No es fácil, Ud. lo dijo recién, tal vez sea una de las áreas más complejas, yo creo que más que compleja es el área más sensible porque estamos el día a día tratando con personas, con seres humanos, donde muchos de ellos tienen muchísimos problemas que a veces es difícil explicarlo para, afuera cuáles son los problemas que realmente tenemos y que creo que es necesario trabajar todos juntos. Yo hacía hincapié antes con el tema del trabajo interinstitucional, cada una de las instituciones que tenemos en la ciudad apunta a una problemática diferente, algunas tienen que ver con menores, con alimentación, con salud, y creo que ahí también es el trabajo nuestro, tener la visión amplia de manera de incorporar a todas esas fortalezas que tenemos distribuidas en cada una de las instituciones para fortalecernos nosotros en las políticas que queremos implementar y de esa manera también fortalecer el tejido social que es a lo que apuntamos desde el área. Concretamente no creo que la asignación universal por hijo venga a ser una solución definitiva a los problemas sociales que tenemos. Creo que no, creo que eso en todo caso tal vez sea un parche momentáneo pero a largo plazo evidentemente es algo que si uno lo quita volvemos a tener el mismo problema, me parece que hay que trabajar más a largo plazo". Toma la palabra, el Concejel **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Gracias Sra. Secretaria". Toma la palabra la Presidenta del concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias. A continuación invito a la Coordinadora de Promoción Social, Sra. Nirvia Mina a que me responda la pregunta que hice con anterioridad, respecto al programa "Ser Joven", donde interactúan los jóvenes con personal policial, otras personas del área

social y demás. La pregunta es: ¿En qué ámbito se da este encuentro, por qué razón con personal policial y que temas tratan, en todo caso, con el personal policial?". Responde la Coordinadora, Sra. **Nirvia Mina**: "En cuanto a las actividades con el personal policial, nosotros consideramos que son un actor más de la sociedad, con los que necesitamos establecer y fortalecer los vínculos, sabemos los conflictos que se generan cuando aparece la policía, sobre todo cuando se trata de menores, tenemos el testimonio de los menores en relación a sus experiencias y el único objetivo que perseguimos, es poder llegar a tener la información de alguna manera y, con esa información, poder trabajar y acercarlos con las familias, brindándoles alguna herramienta más, para ver como consolidar y como poder trabajar de la mejor manera con los chicos. El mismo trabajo lo estamos haciendo con la Guardia Urbana, que en realidad es un trabajo que antes no se hacía, entonces con las charlas y en las reuniones con la gente de la Guardia Urbana, notamos que son vistos también como policías y nosotros necesitamos fortalecer eso, porque la gente o los chicos sobre todo, necesitan entender que están para cuidarnos, que cuando la Guardia Urbana se acerca, en realidad necesitan acercarse y hablar con sus padres. Nadie los está juzgando, al contrario y es lo que tratamos de instaurar. Sabemos que no es fácil, sabemos que no es sencillo, pero es un actor más que tenemos en la comunidad y necesitamos trabajar con ellos". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Muy bien, gracias". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Quiero hacer un comentario, que si bien lo mencionaba la Sra. Secretaria, tiene que ver con el programa de Autoconstrucción de Viviendas, sé que Ud. está directamente relacionada con el tema, con la administración y comparto el criterio que han tomado, inclusive para la distribución de los fondos, pero por ahí lo que reclamo es algo, que decía el Concejal Bertoglio sobre otro tema y es la información. En muchas oportunidades se da que, desde distintas áreas del municipio vienen al Concejo para tratar temas variados, se hace con becas, de hecho el año pasado se hizo una reunión en donde se tomaron decisiones con respecto a este mismo programa, que no sé si eran del mismo tenor, pero tenían que ver con ellos. Entonces, por ahí, ese flujo que en el día a día no le quede la tarea pendiente de informar, fundamentalmente sobre estos temas, que Uds. mismos saben que, a todos los Concejales, la gente viene, nos preguntan, intentando obtener información que no tenemos y a veces se hace complicado interactuar con Uds. a diario". Responde la Coordinadora de Promoción Social, Sra. **Nirvia Mina**: "Sí es cierto, es una cuenta pendiente que tenemos desde el área de acercar los canales de comunicación y la interacción entre el Concejo y nosotros, como Estado y como área social. En realidad lo que uno pretende siempre es tratar de dar respuestas y resolver los problemas de la manera más rápida posible, en función de las demandas y las urgencias que tenemos, pero de aquí en más lo vamos a tener

en cuenta y sí sabemos, que es un deuda pendiente". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-U.C.R.): "Gracias, Sra. Coordinadora por sus respuestas". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Seguidamente, invito a la Subsecretaria de Educación y Cultura, Sra. Marta Walker a que proceda con su exposición". Hace uso de la palabra la Subsecretaria, Sra. **Marta Walker**: "Buenas noches y muchas gracias por la invitación. Rápidamente les quiero comentar, a modo de introducción, los principales objetivos de esta Subsecretaría, entendiendo por Cultura el conjunto de todas las formas, modelos o patrones explícitos o implícitos, a través de los cuales, una sociedad se manifiesta, y; entendiendo por Educación a todo proceso multidireccional, mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres que ayudan a la vinculación y concientización cultural, moral y conductal, que permite la socialización de los individuos de una comunidad. Los objetivos generales de la Subsecretaría son, voy a leer los más importantes que habíamos planteado, adherir a la Declaración de la UNESCO de 1982 para quien, la cultura, da nombre a la capacidad de reflexionar sobre sí mismo y hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos, a través de ella el hombre se expresa creando obras que lo trascienden. Dentro de los objetivos más importantes es coordinar las acciones de los talleres dentro del Liceo, porque Uds. saben, que los ejes de acción de la Subsecretaría de Cultura y Educación son dos áreas bien diferenciadas: Cultura y Educación. Dentro del Área de Cultura trabajamos sobre el Liceo Municipal, Banda Municipal, Coro, Biblioteca y Museo. Además están las Comisiones de Patrimonio Cultural, que ya los vamos a invitar a la próxima reunión y tenemos también, la Comisión para la Promoción de la Cultura. Dentro del Área de Educación están las actividades relacionadas a la gestión educativa. A E.M.I., a Becas, a Cooperativas Escolares, F.A.E., Educación No Formal, entre otras. Otra de las actividades, de los objetivos que nos habíamos planteado al inicio de nuestra gestión, es la de difundir convocatorias de Becas, de distintas ONGs, entre los artistas locales, con el objetivo de promover su movilidad y enriquecer sus proyectos creativos, permitiendo establecer un diálogo en la diversidad cultural y posicionando el acervo cultural de la ciudad, de tal manera, que trascienda las fronteras del Municipio. Promover el reconocimiento de los derechos culturales de los niños, integrarlos desde temprana edad en el proceso de construcción de su ciudadanía, haciéndolos partícipes de las actividades que se emprendan, valorizar la presencia de bienes culturales en diversos espacios físicos de la ciudad, a fin de convertirlos en protagonistas de la vida cotidiana, como herramientas de integración e inclusión; y fomentar la articulación entre los distintos actores culturales de la ciudad y la región, a fin de adecuar sus servicios a los intereses de la población y fortalecer los intercambios culturales. En cuanto a educación, nosotros consideramos

que educación tiene, como una de sus funciones, la de ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte, fortaleciendo la identidad nacional, a través de la educación se incentiva el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora y de las formas de expresión. Se estimulan hábitos de integración social, de solidaridad, de cooperación y conservación del medio ambiente y, a través de la educación, se pueden prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas, sociales, originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental. Una pequeña frase: "Los hombres aprenden mientras enseñan", pertenece a Seneca. Los objetivos generales del área de Educación, son combatir la deserción escolar, articulando acciones, con otras áreas del Municipio, para asegurar la asistencia de los alumnos a las distintas instituciones educativas, los niños deben estar en las escuelas. Propiciar la creación de talleres de Educación No Formal, apoyar la permanente capacitación de docentes, apoyar la investigación científica, gestionar en forma conjunta con las entidades educativas de la ciudad la puesta en marcha de nuevas carreras terciarias y universitarias, esto a modo de una rápida introducción. Con respecto a las acciones llevadas a cabo por mi persona y por los directores de mi Subsecretaría que son: La Sra. Susana Bosco, como Directora de Educación y el Sr. Gabriel Fiorito, como Director del Liceo, estamos llevando a cabo una tarea muy comprometida. Estamos avanzando, con la Secretaria de Desarrollo Económico, que después el Contador Delbón, va a continuar, manteniendo reuniones para poder llevar a cabo un programa llamado "Apostando al paradigma de inclusión", tendiente a la deserción escolar cero, participando de todas las reuniones de la Comisión Municipal de Promoción para la Cultura, brindando, desde nuestra Subsecretaría, apoyo a las instituciones que forman parte de ella y que requieran, en cuanto a equipamiento de sonido, estructuras e instalaciones. Además se concluyó, con gran éxito, el ciclo de cine Argentino al aire libre, en todas las vecinales, donde, además del hecho cultural en sí, cabe destacar el espíritu solidario de los concurrentes, quienes donaron, oportunamente, alimentos, libros y útiles escolares para los alumnos más carenciados. Elaboramos, lo vamos a llevar a la práctica a partir de la semana del 14 de mayo, un Programa de Inclusión en las Vecinales llamado "La Escuela en el Barrio", con la participación de dos docentes en cada vecinal, quienes llevarán a cabo actividades de lectura, juegos de ingenio y tareas escolares, por lo pronto con una frecuencia de dos días por semana, pudiendo incrementar esta frecuencia si el presupuesto nos lo permite. Otro proyecto que tenemos elaborado también, para trabajar con las Vecinales, lo hemos denominado "Tiempo de Escuchar y de Escucharnos", fue pensado como Foro de temáticas femeninas. Lo vamos a desarrollar también en las Vecinales y los temas que vamos a tratar, con distintos profesionales de la ciudad son: educación sexual, violencia de género, valoración del rol de la mujer, nu-

trición, cuidados del cuerpo, etc.. También, como uno de los grandes objetivos, es acompañar a los docentes en su formación y capacitación profesional, de manera que facilitemos y permitamos, que no tengan que dirigirse a otras ciudades a tomar cursos de capacitación. Estamos elaborando junto, con la Escuela N° 1212 una Jornada de Capacitación llamada "Volver a Pensar la Escuela", que se va a llevar a cabo en el mes de julio, a cargo de la Profesora Liliana Sanjurjo. Con respecto a la tarea que estamos llevando a cabo con el E.M.I., estamos teniendo acuerdos permanentes entre los integrantes del E.M.I. y las distintas instituciones educativas, para trabajar en la concreción de nuevos programas, considerando la temática, no tan sólo de los estudiantes de nivel primario, a los que atendía hasta el año pasado el equipo, sino avanzando un poco más, con los estudiantes secundarios, por ahora primero y segundo año. Chicos que presentan dificultades de permanencia en el aula y cabe señalar también nuestra participación en el lanzamiento de los "Programas de Agrupación Junior Achievement", en la ciudad de Rafaela, con el propósito de implementar algunos de esos programas en nuestra ciudad. Básicamente estamos tratando de trabajar con dos Programas, que creemos muy importantes, porque los podríamos aplicar con chicos entre doce, trece, catorce años, que consideramos una etapa crítica y donde se nota una gran deserción. Los Programas que tenemos pensado implementar son: "Las Ventajas de Permanecer en la Escuela" y el "Desafío de Crecer". Otro ítem, se analizaron solicitudes y finalmente se otorgaron cuarenta y dos becas a estudiantes secundarios y a veintisiete estudiantes terciarios, universitarios y que cursan sus estudios a distancia. Además se aumentó el importe otorgado a los becados, siendo en mayo de \$ 500.-, para los estudiantes terciarios y universitarios, que cursen fuera de la ciudad . Desde nuestra Subsecretaría se está apoyando a la Secretaría de Desarrollo Económico, estamos trabajando en red con la Secretaría del Contador Delbón, en la organización de talleres de educación no formal y ya han dado comienzo algunos de ellos, el Sr. Samuel Delbón, a continuación se va a explayar. También mantuvimos reuniones con A.DE.Su., con el propósito de colaborar y participar, activamente, en los cursos de capacitación institucional. Son cursos de formación de dirigentes, para todas aquellas personas que integren las comisiones que reciben dinero de distintas partidas presupuestarias, por parte de la Municipalidad. Desde el Liceo Municipal se atienden a todas las necesidades de formación cultural, se aumento el número de talleres, incorporando tres nuevas disciplinas, uno de los objetivos que nos habíamos propuesto con Gabriel Fiorito, era tratar de aumentar en un número de tres, la oferta educativa para el Liceo. Este año se incorporó un taller de cine, un taller de tango y un taller de escultura, además se está estudiando la posibilidad de integrar niños con discapacidades, para que también puedan tener actividades en el Liceo y mantener y probablemente aumentar la carga horaria de docentes, que asistan a la Casa del Niño, ya

que se planteó la necesidad de que los chicos, por supuesto no dejaron de tener sus actividades en dibujo y expresión musical, pero vamos a tratar de ver si podemos aumentar un poquito. Con respecto al Liceo en este momento, nosotros este año tenemos una oferta de diecinueve talleres de actividad cultural y hemos, por suerte, concretado la inscripción de 1.115 alumnos, la verdad que estamos muy contentos. Fuera de estos objetivos mencionados, comenzamos en lo que respecta a la Biblioteca Municipal, Uds. saben que se están llevando a cabo en el edificio del Liceo obras de refacción, se tuvo que corregir una losa que estaba en mal estado y demás trabajos de mantenimiento del edificio. Una vez que se concluyan, nuestra idea es reubicar la biblioteca, ya tenemos pensado que, si Dios quiere, se puede llevar a cabo en el segundo semestre, para trasladar la biblioteca a la planta baja, salvando el gran inconveniente que significa, para muchos usuarios, tener que subir las escaleras. Además, con esta acción podríamos empezar a concretar un Proyecto de recuperar para nuestra biblioteca la condición de biblioteca popular y así poder estar bajo la órbita de la CONADIP, pero primero es biblioteca en planta baja, acceso directo desde la vereda, en este caso. En el mismo ámbito de la Biblioteca, se creó el espacio de escritores sunchalenses, a través de una convocatoria que se hizo desde el área de Educación y estamos participando en distintos proyectos, con agrupaciones culturales. También desde la Dirección de Educación, con respecto al tema nuclearización, según instrucciones de la Supervisora Regional, esto yo lo tenía redactado de la semana pasada, pero ya les puedo comentar, se pudo continuar con este Proyecto que, por suerte, lo estamos llevando a cabo gracias al aporte de Sancor Seguros, porque nos permite trasladar a chicos de las escuelas rurales a la Escuela "La Manuelita" y tomar clases en las áreas especiales y ese traslado, el importe, lo compartimos con Sancor Seguros 50% y el 50% restante lo absorbe la Municipalidad. Los chicos tienen una actividad especial, educación física, plástica y música. Desde el Proyecto Sunchales Arte, Uds. saben que es el Proyecto cultural que se generó a partir de esta gestión, se está tratando de bajar, desde Nación, distintos Programas Culturales, que puedan ser llevados a cabo en nuestra ciudad, como Café Cultura, Promoción Arte, que fue la Muestra que se llevó a cabo. F.A.E., se entregó la primera cuota de nuestra gestión, por un monto de \$ 184.000.- y recibimos la solicitud del Núcleo Secundario de la Escuela "Fortín de los Sunchales", para ser incorporados también al F.A.E.. Capacitación, recursos humanos de la Municipalidad, desde esta Subsecretaría se establecieron los contactos con la Fundación Sancor Seguros, que nos proporciona la formación, por ejemplo, en este caso, de atención al cliente. Esta formación se va a llevar a cabo, a partir de la semana del 4 de mayo. Patrimonio Cultural tenemos la reunión pendiente, porque nosotros consideramos que debe ser modificada parcialmente la Ordenanza, en cuanto al otorgamiento del dinero de la partida, porque por ejemplo se llevó a cabo, el año pa-

sado, la distribución del dinero, pero hubo instituciones que no han recibido el importe correspondiente. Entonces, nosotros pensamos que, tenemos que tratar de ver si podemos modificar, para mejorar. Talleres Barriales se mantiene el número de cinco talleres barriales y se aumentó el número de alumnos. En lo referente a Coro, tengo que comentarles que se unificó y se va a trabajar en las instalaciones de la Sociedad Italiana para, de esa manera, poder concentrar en una misma Sala, distintas actividades. Además, les comento, hemos llevado a cabo las siguientes acciones, entre otras: En enero fiesta de Reyes Magos y Concursos de Dibujos, quién dibuja a los Reyes más originales en la Plaza de los Niños, se hizo sorteo de bicicletas, títeres, show musical y premios. Se dictó un Seminario de teatro llamado Composición de Personajes, fueron dos jornadas en las Cocheras y se comenzó con el ciclo de Cine Argentino al aire libre, con más de cien personas por función, lo que fue un total éxito, el beneficio de bufete de estas jornadas, fue a favor de las Vecinales. Paralelamente se dio inicio a un ciclo de ritmos latinos, también con una muy buena concurrencia en las vecinales, pero al cabo de dos clases, tuvimos que suspenderlas, lamentablemente, porque se rompió el equipo de sonido y alquilar equipos nuevos, salía muy fuera del presupuesto. Febrero Carnaval Federal de la Alegría, por suerte salió artísticamente bien, hemos tenido ganancias, que vamos a reorientar, para poder dar curso al Proyecto de los docentes en los barrios. Nuestra Subsecretaría también tuvo una participación activa, en la producción del programa televisivo "Fiestas Populares Argentinas", de Canal 7 y se continuó con el ciclo de Cine. En marzo se organizó el acto de "Reconocimiento de la Mujer Sunchalense del año" y se hizo la presentación de la obra teatral "Recordando a Niní Marshall, con entrada libre, en la Sala de "Amigos del Arte" y se organizó, juntamente, con la Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperativismo y la Secretaría de Medio Ambiente, el Acto por el "Día Mundial del Árbol", recuerdan que comenzamos a plantar las especies donadas por Sancor Seguros, para constituir el Arboretum en la "Casa de Steigleder", eso fue el 21 de marzo. También se participó en la Jornada Memoria, Verdad y Justicia, a través de una muestra fotográfica, que organizamos desde la Subsecretaría, con una puesta en las Ex Cocheras Rotania, con material aportado por la Secretaría de Justicia del Gobierno de la Provincia. Se hizo también el Acto en Plaza Libertad, conjuntamente con el E.E.M.P.A., se gestionó con resultado positivo, la incorporación de material bibliográfico para la Biblioteca, relacionado con el "Día de la Memoria", como así también algunos textos en código braille. Desde el Taller de Cine, del Liceo, se va llevar a cabo un video documental llamado "Pioneros de Rochdale", cristalizando así un proyecto de la Escuela homónima, en el "Año Internacional de las Cooperativas". En abril llevamos a cabo el acto, juntamente con el Colegio "San José", de Gesta de Malvinas y se participó del acto de la Escuela "Fortín de los Sunchales". Se llevó a cabo los días 14 y 15, la Exposi-

ción "PROMOCIONARTE", una muestra de artistas locales en las Cocheras, con muchísima acogida por parte de los expositores y por parte del público, también se destaca la participación de nuestra Bibliotecaria, la Srta. Eugenia Goicochea, en el 44 Encuentro Nacional de Bibliotecarios, en el marco de la Feria del Libro de Buenos Aires del 17 al 19 de abril. En el marco del próximo cincuentenario de la Banda Municipal, que se va a producir el año próximo, 2013, vamos a darle mayor participación tratando de que tengan presentaciones y en este marco comenzamos la serie de presentaciones el pasado domingo 22, con una retreta muy linda, en Plaza Libertad. Participamos, con el Centro Estudios de la Lengua, en la organización del acto del "Día del Idioma", en las Cocheras, en el día de mañana. Además estamos trabajando, también con el Centro de Estudios de la Lengua, para organizar eventos por el "Día del Escritor", eso lo estamos trabajando. También les comento que se va a poner una muestra fotográfica, en el Cober­tizo de la Máquina Rotania, con el material del Jardín N° 118, en el marco del mes de los Jardines y en el marco del aniversario N° 25 del mencionado Jardín. El fin de semana largo, el fin de semana próximo, hay un Torneo de Ajedrez Interzonal, los cuatro días, sábado, domingo, lunes y martes, que se va a llevar a cabo en las instalaciones del Liceo. En mayo vamos a comenzar a trabajar con un Programa de Museo - Escuela, a partir de una invitación del Museo de Moisés Ville y vamos a empezar la capacitación al personal municipal, en la temática atención al cliente, esto dará comienzo el día 7 de mayo y los maestros en los barrios, comenzará el día 14 de mayo. Proyecto Ciudad de los Niños, sí realmente, es un Proyecto que lo estuvimos conversando en el período de la transición y está siendo estudiado. En definitiva, coordinar todas las acciones de todos los agentes, de todos los actores, que participan de la agenda cultural de nuestra ciudad. Ese es nuestro compromiso". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Muchas gracias Sra. Subsecretaria de Educación y Cultura". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Dos o tres cosas, que tomé nota de la detallada exposición, veo con buenos ojos y me parece bien, el tema de incorporar alternativas en el Liceo Municipal, me parece que el Liceo es una herramienta maravillosa para estar en contacto con la comunidad, para poder realizar distintas actividades, decía, veo con buenos ojos la ampliación de oferta y lo que quería consultar era si hay algún relevamiento acerca de, no tanto por las actividades nuevas, sino de la demanda que hay de las ya existentes, porque, en algún momento, llegan algunos comentarios acerca de que hay determinadas disciplinas, determinados talleres, que hay gente en lista de espera, o hay gente que no encuentra lugar de participación y me parece que, ampliar un poco más, esas cuestiones, fundamentalmente en lo presupuestario, contrastado con tantos otros gastos que hoy tiene el Municipio, no son tan significativos y podrían dar cabida a mucha más gente de Sunchales, que participe". Responde la Subse-

cretaria de Educación y Cultura, Sra. Marta Walker: "Si, así es, con respecto a las listas de espera, nosotros tratamos de aumentar los horarios de clases de los profesores, de manera de tratar de reducir al mínimo las listas de espera, también tenemos que tener en cuenta que hay determinadas actividades, que no pueden ser desarrolladas con un número de alumnos muy extenso, ya sea por cuestiones didácticas, por cuestiones de trabajo, por cuestiones de lugar, esa es la cuestión, tratamos de que la oferta llegue a la mayor cantidad de gente posible, pero por ejemplo, tenemos talleres super numerosos, el taller de ajedrez, congrega treinta y ocho alumnos, el taller de danzas árabes congrega setenta y nueve alumnos, el taller de guitarra tiene sesenta y dos alumnos inscriptos, danzas folclóricas ochenta, está el taller de ritmos latinos que tiene 153 alumnos, de manera que me parece, que estamos tratando de que la mayor cantidad de alumnos tengan sus clases en el Liceo". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Sí está bien, yo lo interpreto de la misma manera, simplemente digo, que hay veces que por ahí, amerita la contratación de otro profesor o de buscarle alternativas". Responde la Subsecretaria de Educación y Cultura, Sra. **Marta Walker**: "Si, le agradezco y me encantaría que, llegado el caso, lo podamos implementar o sea el hecho de incrementar el número de profesores, también como otra medida, como para llegar también, a una mayor cantidad de gente. Estamos tratando de ver si podemos llegar con algunos talleres, a pedido de algunas vecinales, por ejemplo, nos han solicitado algún taller de folklore para adultos o también estamos llegando con profesores del Liceo, con una extensión horaria, por ejemplo a la Casa del Niño". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Ahí se adelantó a mi próxima anotación que era, justamente, un proyecto que terminó resultando una Minuta de Comunicación que tenía que ver con lo surgido, lo que cosechamos del programa "Nuestros Jóvenes Concejales", en donde los chicos manifestaban esa necesidad, que ellos percibían, de que el Liceo, en algunos momentos, pueda acercarse a los distintos barrios, la doy por contestada. Dos cositas más, lo de educación a distancia que terminamos de aprobar algo y que inclusive se trató con el área de Educación, me parece que es un tema que tenemos que focalizar, porque cada vez cobra un rol de mayor importancia y todo tiende a que, en el futuro, parece que se va a acrecentar la relevancia que hoy tiene esta metodología de estudio y desde el Estado debemos abordarla desde muchos aspectos, si bien este es un primer paso el que se dio, a través de este proyecto que habla del acompañamiento, de la orientación, hay otras gestiones que se pueden hacer y creo que debería ser en eje. Por último, veo también muy importante lo de la biblioteca, fundamentalmente el hecho de llevarla a otro ámbito por la accesibilidad por un lado y por otro lado también, por la posibilidad que sea biblioteca popular y que sea mayor la posibilidad de aprovechamiento que pueda tener la gente. Realmente las bibliotecas populares, aquí en Sunchales, son muy con-

curridas, son muy necesarias y me parece que la del Municipio tiene que tener esa categoría". Toma la palabra la Subsecretaria, Sra. **Marta Walker**: "En una época era y tenemos la intención de que vuelva a tener esa condición para poder, entre otras cosas, recibir los subsidios de la CONABIP y no tener que disponer, por ejemplo, como este año, de presupuesto de prácticamente \$ 13.000, para la compra de ejemplares. En la biblioteca tenemos que comprar libros y si podemos acceder a ese beneficio, nos van a tener que acompañar". Hace uso de la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Sí, por supuesto, muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "En primer lugar, un reconocimiento a la tarea que están haciendo, en lo poco que hemos podido ver de la gestión, creo que, además de las cosas ya establecidas, clásicas de la cultura popular del Liceo Municipal, que viene de la gestión anterior, con un número creciente, diría yo, creo que en estas épocas aferrarse a la cultura y al arte es una necesidad de todos los individuos, así que es de esperar que la tendencia sea creciente y esto es una buena noticia, en todo caso atado. Con esto decirle, porque Ud. mencionó en un par de situaciones, cuestiones lógicas, quizás la falta de presupuesto y me uno a lo que decía el Concejal Lamberti, nosotros anualmente hacemos reconducción de partidas y así, como en algunas vamos al achique, en otras vamos al agrande, esto será responsabilidad suya, de pedir a quienes tienen la obligación de discutir, primero internamente, y luego de venir a pedir al Concejo partida, porque se necesita uno o dos profesores más y tendremos que ser todos lo suficientemente inteligentes, como para ver, cómo recortamos las cosas no tan necesarias y cómo podemos dar un apoyo. El Concejo va a estar siempre de acuerdo, con estas cuestiones". Toma la palabra La subsecretaria, Sra. **Marta Walker**: "Celebro su apreciación y estamos dispuestos a trabajar en forma conjunta". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Por otro lado, aparte, es una bocanada de oxígeno el ciclo de cine argentino al aire libre, lo fue en el verano, ojalá que se repita y que pase a ser un clásico de la cultura estival Sunchalense y ver cosas excelsas, como una muestra de León Ferrari en Sunchales, no deja de sorprender, todo esto es muy bienvenido. Sin ánimo de polemizar por supuesto, pero quiero hacer una corrección, en cuanto a Patrimonio. La Ordenanza no fija como se distribuye el dinero, si hay que corregir la Ordenanza, porque es perfectible, obviamente estamos dispuestos a la propuesta que puedan hacer y yo adelanto las cuestiones por las que, independientemente, que quieran corregir algún aspecto, que en todo caso es un reglamento interno, inexistente al día de la fecha, no de la Ordenanza, como repartir el dinero, sí le digo y anticipo porqué la necesidad de que podríamos avanzar y debemos avanzar rápidamente y anticipo dos grandes temas que deben darse en esta Comisión, que no se dio en su pasado tan reciente y novel que tiene, uno es que nos debemos un relevamiento de todo el Patrimonio Sunchalense. La Comisión anterior elaboró un borrador, pe-

ro tanto del tangible, que es más numeroso, como del intangible, esto se puede hacer, no necesitamos modificar nada. La otra cuestión que también quiero dejar asentada aquí, porque no ha habido buena experiencia, con la mejor intención del gobierno anterior, yo asumo, con la mejor intención, pero con desconocimiento de lo que significan las técnicas debidas, recomendables, en edificios patrimoniales. Cuando se trabajó en Casa Steigleder se avanzó mucho, en algunos aspectos muy mal, desde el punto de vista respecto a la historia y al patrimonio que significa la Casa Steigleder, por lo tanto también digo, que tenemos que convocar a especialistas, en temas, que son para especialistas y que tenemos que revisar experiencias ajenas. Rafaela, sin ir más lejos, tiene una dilatada experiencia en este tema, pero para dejarlo asentado, como anticipo de lo que será nuestra próxima reunión". Toma la palabra la Sra. **Marta Walker**: "Como no, con mucho gusto, acepto la sugerencia". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Muchas gracias, por su intervención, Sra. Subsecretaria de Educación y Cultura. A continuación invito al Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. Samuel Delbón, a que exponga su informe". Hace uso de la palabra el Sr. **Samuel Delbón**: "Nosotros, desde la Secretaría, entendemos el Desarrollo Económico, como un proceso participativo, que fomenta, en un territorio determinado, la cooperación entre los principales actores sociales, públicos y privados, para el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo común, con el objetivo final de estimular la actividad económica y crear empleo de calidad, a partir del aprovechamiento de los recursos, de las potencialidades locales y las oportunidades derivadas del contexto global. En ese sentido, compartiendo esta definición, que es de Francisco Alburquerque, hemos determinado ejes de trabajo. Como todos mis compañeros han dicho, decir que son cuatro meses de gestión, uno se incorpora a una secretaria y lo primero que trata de hacer es fortalecer el equipo propio. Esto es, transmitirle cuales son los objetivos de esta nueva Secretaría, porque se elevó al rango de Secretaría a Desarrollo y se incorporó Cooperativismo. También motivar al equipo, un equipo que venía de gestiones anteriores y que uno debe apostar con esas personas, tal es el hecho que me parece importante resaltar, nosotros tenemos una persona en limpieza que no tiene la primaria completa y a raíz de esta participación conjunta del equipo y de la motivación, esta persona empezó a completar su primaria, incluso ahora, se anotó en el programa, para capacitarse en computación, con lo cual es una satisfacción, para mí, enorme, como Secretario, tener personas motivadas dentro de la Secretaría, eso es hacia adentro y hacia afuera. En los primeros meses, nosotros tuvimos reuniones con todos los representantes del sector productivo, Sociedad Rural, Casa Cooperativa, Centro Comercial, A.D.E.Su., se visitó empresas, se hizo talleres con emprendedores y también con las cooperativas. El primer eje de trabajo, para cumplir los objetivos que tiene esta Secretar-

ía, es el de diversificación de la actividad productiva y generación de empleo, generación de empresas, generación de cooperativas, de empleabilidad y de fortalecimiento del sector productivo existente, era dinamizar la oficina de empleo, o sea vincular la oferta territorial de formación de recursos humanos, a la necesidad local. La puesta en marcha de la oficina de empleo en la Casa del Emprendedor, a nosotros nos llevó tiempo limpiar la base de datos, que estaba desactualizada de varios años, hoy tenemos una base de 160 curriculum vitae, el 50% son varones y el 50% son mujeres, más del 50% de esa masa, que tenemos en la base de datos, no tienen los estudios básicos completos. Desde febrero hasta ahora, incorporamos 20 personas, las reinsertamos al mercado laboral, esto es gestión de oferta de los recursos humanos y pedido de los empleadores, ya sean instituciones o empresas. Creemos que costura, no es solamente la salida para el sector femenino, en ese sentido, con la educación estamos trabajando continuamente y tal vez sea el área con la que más tenemos relación, porque es una preocupación tanto del sector productivo, como el nuestro y allí estamos pensando en los cursos de formación en oficio, pero también de orientación, de contención laboral y de orientación profesional, incorporando, para las mujeres, el tema de jardinería, que ya lo tenemos definido realizar y el tema de cuidado de ancianos, que también es una demanda de la localidad. En este sentido tuvimos reuniones con representantes del Ministerio de Trabajo de la Nación, se firmó un nuevo convenio marco del protocolo, con la Oficina de Empleo y se gestionó un financiamiento, porque el Ministerio de Trabajo exige realizar un diagnóstico territorial, crear una mesa territorial y elaborar una propuesta de promoción de empleo, con lo cual esos requisitos hay que cumplirlos. Nosotros lo que hicimos, fue gestionar el financiamiento para contratar al consultor, se puso en marcha junto con educación, con la Fundación SanCor y SanCor C.U.L., el curso en oficio de Instaladores Sanitarios, al cual concurren 27 personas todos los sábados, Se hizo un acuerdo con la Escuela Técnica de Sunchales, para dictar en los próximos meses el curso de Electricista, Electricidad básica y trifásica, también con Cultura y Educación. Hay una continuidad en la gestión conjunta, con la Comisión de Industrias y la U.O.M., en la construcción del Centro de Formación Profesional, que es un centro que viene atrasado, por cuestiones más de la U.O.M., que de la parte municipal y de la parte de empresarios. Sí, en el mientras tanto, se decidió, para no desalentar este atraso, el tema de dictar un curso de diseño y lectura de planos, para el mes de mayo, para empleados de empresas metalúrgicas. El proyecto Industria Escuela, que se está realizando con el sector educativo de A.D.E.Su., esto es despertar el interés de los quintos años en un circuito productivo, por las empresas, por el parque industrial, charlas con empresarios, con la Secretaría de Desarrollo Económico y con A.D.E.Su.. También trabajamos la capacitación interna, junto con Coordinación, decir que, además de lo que nombró el Se-

cretario, Sr. Gerardo Corroto, de atención al público, se va a realizar una capacitación en la utilización de PC y en manejo de computación, se va hacer con A.T.I.L.R.A., eso es en cuanto al eje de vinculación de la oferta territorial de formación de recursos humanos, a las necesidades locales. El otro eje que tenemos, es la modernización de la gestión pública local, estamos trabajando con A.D.E.Su., en diseño del Centro de información empresarial, con el objetivo de brindar información actualizada al empresario, visitándolo, llevándole toda la información que tengamos, ya sea no sólo de financiamiento, sino también de capacitación, asistencia técnica, que pueda resolver algún tipo de problema y esto hacerlo, a través de los denominados agentes de vinculación tecnológica, es decir, la persona que visita las empresas toma la demanda o lleva las soluciones, se está discutiendo en el seno de A.D.E.Su., que perfil tiene que tener, si tiene que ser un pasante o si tiene que ser un profesional, todo se inclina a que tiene que ser un profesional. La visita difusión de esta herramienta de financiamiento, ha permitido que una empresa local tenga un proyecto aprobado, en estos momentos, de \$ 1.500.000, para la ampliación de su planta, con lo cual, si bien el proyecto lo presentó la misma empresa, fue el Centro quien le acercó la información, ya que quería ampliar su planta y no tenía la forma de hacerlo. Respecto a infraestructura, la ampliación del Parque Industrial, que es una de las cosas que más nos preocupan, esas tres hectáreas, dado que existe una restricción. Se presentaron todos los argumentos por los cuales esa restricción no debería existir, el resultado fue que sí o sí debemos realizar un estudio hidráulico - hidrológico, realizado por un consultor especial, como un Ing. Hidráulico que esté en esas temáticas y logramos que la provincia nos mande los términos de referencia, para contratarlo. La noticia es que los gastos de este consultor los tiene que enfrentar el municipio, porque la Provincia no tiene recursos, ni humanos, ni monetarios para hacerlo. Si nosotros insistimos con la provincia, seguramente vamos a tardar mucho más de la necesidad de tierra que necesitamos, para desarrollar el parque industrial. No obstante estamos gestionando un D.N.R. de \$ 50.000, que está en Hacienda de la Provincia y que está a la espera de ser aprobarlo, para poder utilizarlo a ese DNR, que sería un desembolso, no reembolsable. Hicimos reuniones con empresas del Parque Industrial, se definieron actividades conjuntas, gestión ante empresas de comunicación para resolver problemas planteados por los empresarios, en cuanto a comunicaciones. Se está elaborando la propuesta, conjuntamente con obra pública y hacienda, para la pavimentación de las calles faltantes del parque. Los empresarios, en esta reunión, han decidido que todos van a pagar la pavimentación, independientemente que, en este momento, cuenten con el beneficio de tener asfalto. Con lo cual me parece un espíritu de cooperación muy importante y estamos trabajando con ellos, para formar la asociación civil del parque, como se indicó en algún momento, que debía ser un consorcio,

una asociación civil. Estamos trabajando en la adecuación y mejoramiento edilicio de la casa del emprendedor, junto con obras, pensando en la ampliación de la casa del emprendedor, para tener más boxes para las incubadoras. Además de la formación de recursos internos de la Secretaría, inscribimos desde la Secretaría a una integrante para que realice el curso del Banco Interamericano de Desarrollo, que se llama Gestión Integral de Desarrollo Económico Local, junto con la coordinadora de A.D.E.Su., es una capacitación de quince (15) semanas, en forma virtual. El otro eje que trabajamos es: "Fortalecimiento de las Empresas y Fomento del Emprendedorismo". Trabajamos en un taller con emprendedores, con el objetivo de detectar restricciones y problemas en el desarrollo de sus negocios, participaron 60 personas. Hicimos reuniones con la Comisión Directiva de Casa del Emprendedor, con las comisiones de industrias regionales y se trabajó en un proyecto denominado "Mi Galpón", postulamos cinco empresas, cinco emprendedores de Sunchales, para que puedan acceder y "Mi Galpón" le da la posibilidad a emprendedores, que nunca tuvieron un galpón. Se trata de tener el primer galpón con un crédito hipotecario más o menos a 20 años y la tasa de interés no está todavía bien especificada, pero sería una tasa menor al 15% anual. Se puso en marcha el programa "Sunchales Emprende con Inclusión", ya cerró la convocatoria a la presentación de proyectos de emprendedores locales, que ayer estuvimos evaluando con la comisión directiva de Casa del Emprendedor. Se puso en marcha la capacitación de costos al emprendedor, 21 emprendedores participan, se va a trabajar con tutorías, porque creemos que la capacitación, para que tenga sus frutos, tiene que haber un tutor que lo acompañe a desarrollar o a aplicar los conocimientos que adquiere en la capacitación. Se capacitaron los tutores, que va a ser el equipo técnico de la Secretaría y hubo asistencia técnica del INTI a emprendedores textiles, que tenían una restricción en cuanto a su organización. Respecto del eje de Sistema de Información Local, se realizó el censo agropecuario e informe final Enero - Febrero 2012. Del 40% que se venía realizando, en porcentaje de encuesta a los productores, este año alcanzamos el 75%, junto con la Sociedad Rural, hicimos una difusión extensa, llamamos a cada productor para que venga a cumplir con la obligación, es obligatorio este censo. La multa no es tan alta, por eso no se cumple, pero la información, para nosotros, es muy valiosa. Se realizó la encuesta y el informe final a 320 empleados municipales, una encuesta muy importante, se está procesando con comisión de industria una encuesta similar a la realizada por el municipio, en empresas socias a la Comisión. Estamos generando el informe, principalmente detectar la preocupación del nivel educativo, el municipio tiene el 63% de sus empleados, que no han cumplido los estudios de nivel básico, ya sea primarios o secundarios y en el sector productivo está tomando un poquito menos, pero está tomando el mismo nivel. En los próximos meses realizaremos el relevamiento socio - económico y aquí entra la encuesta sanitaria de la que

Uds. estaban hablando. En este relevamiento socio - económico se va a determinar el tamaño de la muestra, en función de las viviendas, porque la cantidad de población no la tenemos, porque del censo 2010 todavía no tenemos los datos poblacionales. En función de esa encuesta, que más o menos calculamos son 6.000 viviendas que tiene, después con precisión lo vamos a determinar, más o menos serán 300 encuestas, 300 viviendas que se van a recorrer, con esto nos va a dar un panorama de toda la ciudad en cuanto a empleo, en cuanto a lo sanitario, en cuanto a lo social, en cuanto a la tasa de desempleo que pueda haber y el censo industrial, que lo vamos a hacer en el segundo semestre, junto con la Comisión de Industrias. En el eje de Internalización, se realizó la visita de la delegación de Costa Rica, vinieron 12 personas, 4 Alcaldes. La organización de la agenda del Intendente en su viaje a Italia y España, organización del encuentro con Autoridades del Friuli Venezia Giulia en Colonia Caroya, con el objetivo de vincular a Sunchales con la ciudad de Cividale del Friuli, ciudad de origen del padre de Juan Bautista V. Mitri, concreción de la visita del Intendente a Cividale del Friuli, acuerdo con el Síndaco de dicha localidad y con el Ente Friuli nel Mondo, convocatoria a jóvenes de 15 a 18 años, de establecimientos educativos secundarios, para intercambio de experiencia y para estudiar en el Colegio Paolo Diacono de Cividale del Friuli, tenemos 6 postulantes. Gestión de la visita de la Universidad de Ferrara a Sunchales (Diciembre y Abril), con el objetivo de trabajar en un proyecto de Ciudad Creativa con el Master Eco-Polis de dicha Universidad, en conjunto con la ciudad de Rafaela. Recuperación del contacto con ciudad hermana de Mondragón, con las nuevas autoridades Vascas y concreción de la agenda para la visita del Intendente. Gestión de la agenda de visita del Intendente a empresas con experiencias en energías alternativas en la región del Véneto y/o en la región del Friuli. Además se inició el relevamiento de datos de las empresas exportadoras de Sunchales, a fin de elaborar la oferta exportable de la ciudad. Cooperativismo es el otro eje, participación del encuentro con el Sebrae (Brasil), organizado por Casa Cooperativa, gestión para concretar un acuerdo de colaboración entre Sebrae y A.D.E.Su.. Reportaje para futura publicación en el diario del Ente del Friuli Nel mondo, difundiendo la ciudad y el movimiento cooperativo en la figura de Mitri. Reuniones con las Cooperativas de Trabajo y Casa Cooperativa que ya lo explicó el contador Cattaneo. Reuniones con las descendientes de Juan B.V. Mitri, con el objetivo construir la biografía del prócer del cooperativismo, en este año. Reuniones periódicas con Casa Cooperativa, organización de una agenda conjunta, como el Congreso de Cooperativas Lecheras, que ya se mencionó anteriormente, el arboretum, que ya lo mencionaron y el último eje es Trabajar con la Región en proyectos conjuntos. Organización y participación de los encuentros de Secretarios de Producción de la Región, que tiene los objetivos de continuar con el Programa de Competitividad. Se ha logrado, el viernes pasado, una

reunión con los actores principales, que participaron de este programa, de toda la región. El Banco Interamericano aprobó la posibilidad de generar un nuevo programa para la región, con dos temas, la innovación social y los temas ambientales. Esto es trabajar un poco más los temas de empleo y también trabajar todos los temas medio ambientales, incorporando nuevos actores que serían, en este caso, los sindicatos y los sectores sociales, que en esta mesa de desarrollo, aún no estaban sentados. Participación de la Secretaría en el Sistema Territorial de Servicios, en el Sistema de Información Territorial y en los Encuentros Regionales de Comisiones de Industrias. El 29 de junio se hace la reunión regional acá, en Sunchales. Organización de intercambios de experiencias entre los municipios de Rafaela y Sunchales, a través de los funcionarios. Tributaria, vivienda, programas de financiamiento. Firma de un Acuerdo/Convenio con la Agencia Acdicar, (Programa de Competitividad) y A.D.E.Su., para la continuación de actividades del plan de sostenibilidad 2011 - 2012. Participación en las reuniones de comisión directiva de la Asociación para el Desarrollo del Departamento Castellanos y participación en la organización del encuentro de integración regional, que se va a realizar el 18 y 19 de mayo, lo organiza la Universidad Católica de Santiago del Estero y el ICES y la propuesta del arzobispo, para empezar a integrar a Rafaela y Sunchales y pensar en terms de regionalización. Participación de A.D.E.Su., en la mesa de producción y en la mesa educativa, se incorporó la mesa de innovación para acercar la ciencia y la tecnología y difundir todos los programas de innovación. Hacia adelante el programa de formación de dirigentes, que ya se comentó, y empezar a iniciar los debates estratégicos de la ciudad". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Simplemente para hacerle un recordatorio, si bien todos ya lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, de que esta gestión recién comienza. Hay una Ordenanza, que es la N° 2005/2010, que tiene injerencia en lo relacionado a su área, es una Ordenanza muy sencilla de cumplir, pero que tiene que ver con la celebración de la semana municipal del Cooperativismo, que está destinada o está predispuesta en la semana, en la cual se celebra el "Día Nacional del Cooperativismo" y que expresa, que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, deberá organizar actividades relacionadas con el tema, difundir la doctrina y principios, facilitar el intercambio entre las cooperativas, me permito recordárselo, porque el año pasado no se cumplió con esto, así que me parece que es una buena oportunidad, como para demostrar todo lo que se puede hacer desde el área". Responde el Secretario, Sr. **Samuel Delbon**: "Perfecto, muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Primero una sugerencia, Ud. mencionó, entre las cosas, que llevan adelante, en capacitación, la lectura de planos para metalúrgicos y yo le propongo, que también lo pueda hacer para los albañiles. Un albañil, tradicionalmente empieza su tarea como peón de albañil, cobra como peón de albañil, en la

medida en que tenga de posibilidad de desarrollarse y capacitarse va a mejorar su ingreso y su calidad de vida, por supuesto, el compromiso personal que asumo públicamente de colaborar en la tarea, yo me estoy ofreciendo y vamos a hacer muchos los profesionales, que tenemos mucha deuda con esta ciudad y que podemos colaborar, pero tómelo en cuenta que va a ser interesante". Toma la palabra el Secretario, Sr. **Samuel Delbón**: "Con Fundación SanCor, el proyecto que estamos haciendo, que es el curso de instaladores sanitarios, el próximo que va a presentar Fundación SanCor, a través del crédito fiscal, es el de albañilería". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno ahí, incluya la lectura de planos, porque es una demanda que los profesionales tenemos, me animaría a decir que el 50% de la gente que está en la construcción no sabe leer un plano, con lo cual es como pretender dar escolaridad a alguien que no sabe leer y escribir. El segundo tema es una pregunta. La última vez que tuvimos reunión en la Casa del Emprendedor, en realidad una de las problemáticas, es que al vencimiento de quienes estaban encubados, no estaba asegurada la cantidad de gente que tenía que seguir o que tenía intenciones de ocupar un espacio. Recién mencionó Ud., el hecho de que tienen en estudio la ampliación de los boxes o de la casa del emprendedor, para más boxes. Para que nos cuente un poco, seguramente ha cambiado y ojalá así sea la demanda de nuevos encubamientos". Responde el Secretario **Delbón**: "En realidad lo que cambia es la gestión, más que la demanda. Nosotros estamos convencidos y es lo que charlábamos ayer con la Comisión, que nosotros, desde la secretaría no podemos solamente convocar, nosotros tenemos que salir a buscar proyectos, porque hay proyectos en la ciudad y tal vez no se enteran por diversas razones, porque a veces la difusión no llega, esto es lo que hablábamos hoy, del centro de información del empresario, porque el que escucha, no lo escucha o porque por ahí parece tan difícil arrancar un emprendimiento. Nosotros creemos que, en los sectores educativos hay buena semilla para la incubadora. Respecto a su pregunta, nosotros tenemos tres incubados que nos pidieron prórroga, porque vence su estadía en junio, algunos piden 6 meses más, otros piden un año, entonces con la Comisión se resolvió de qué forma, una vez que se cumple ese plazo, de qué forma se puede, no sé si desalojar, pero si se puede, dar un plazo para que se pueda ir y se pueda instalar. También analizando con el equipo, nosotros continuamos la política anterior, que es lo que resaltaba Laura Balduino antes, en el sentido que, cuando las políticas están bien, siempre fuimos críticos de esto, es decir uno entra y cambia todo, sí hay que mejorar la entrada a la incubadora y la salida de la incubadora. Es decir qué proyectos incubar, creemos que tienen que ser de demanda que tiene la sociedad, no solamente proyectos innovativos, sino de demandas que tenga o necesite la sociedad, que puede ser hasta un zapatero y la salida es, cuál es el cuello de botella cuando salen, que no tienen lugar donde instalarse o no tienen plata para

hacer un galpón. Entonces esas dos cosas tenemos que mejorar, pero en cuanto a demanda, nosotros no hemos largado aún la convocatoria, para nuevos proyectos en la incubadora, porque queremos resolver los que están adentro, es decir tenemos dos opciones la convocatoria que va a ser como siempre, pero además vamos a ir a buscar los proyectos que, de hecho, ya hemos detectado un proyecto". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Comparto el cambio de paradigma en todo caso". Toma la palabra la Titular del cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Gracias Sr. Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No me quiero perder, en lo personal, ni que los Concejales, nos perdamos la oportunidad ante esta semejante tribuna, que sólo falta el Sr. Intendente Municipal nada más, pero de alguna manera coincidir en un compromiso público y va a quedar en Acta. Creo que fue el Concejal Lamberti, que mencionó al pasar, por algún tema que estaba por tratar una reunión que tuvimos aquí, con la gente de planeamiento específicamente, en realidad con el Subsecretario Carlos Walker y con la Arquitecta Paira, con quienes, entre temas puntuales de planeamiento, vimos la necesidad y, acá viene el tema de redefinir una serie de herramientas, que hasta ahora tuvieron algún tipo de vigencia y nos permitieron llevar adelante todo lo que hace a la problemática de suelo y vivienda, que básicamente estaba asentada sobre tres pilares, voy de lo general a lo particular, la Ordenanza que usualmente conocemos, como Uso de Suelo, la que conocemos, como Genérica de Loteos y el Reglamento de Edificación, fui de lo general a lo particular, pero a esta altura las tres Ordenanzas están superadas por la realidad, por la dinámica, por una serie de cosas y porque, creo que, hay otra visión política de esta cuestión. Ya no estoy en informe de Secretarios, estoy aprovechando la tribuna no más, para que quede claro. Hay una serie de iniciativas, que están planteadas por este Concejo, que ha estado muy preocupado por este tema y que hace por lo menos un año y medio, insiste e insiste con una serie de cuestiones, algunas legislativas y otras no. Proyectos de Ordenanzas que, por ejemplo, uno de la Concejala Ghione propone crear un Instituto de Desarrollo Territorial o sea un área específica y permanente, que se ocupe de la planificación, no sólo un profesional con todo lo que eso tiene de interactividad, etc.. No hay dudas de que hay que revisar estas viejas Ordenanzas, uso de suelo, genérica de loteos, etc., pero también otra pata fundamental, que son cambios que tenemos que introducir en la Ordenanza Tributaria y que deben reflejar decisiones políticas. Me permito mencionar dos cuestiones que las hemos tratado acá, en el Concejo, una que tiene que ver con que la tasa urbana, no necesariamente tiene que ser toda por igual, porque las áreas y los perfiles socio-económicos son muy diferentes, aún en iguales barrios y el esquema de pago, tal categoría, de acuerdo a los servicios que presto, puede no ser suficiente y estamos sugiriendo que no es suficiente. Doy un ejemplo, Villa

del Parque, con cloacas o sin cloacas, con ripio o sin ripio, con pavimento o sin pavimento, digo, no es lo mismo calle Combate de San Lorenzo, que elijan Uds., a cualquier otra, hay algunos que podemos tributar más y debemos tributar más que otros. Otra cuestión, es el concepto de plusvalía, que también se ha tirado sobre la mesa, que es el compromiso de avanzar sobre suelo y vivienda y un proyecto, que hemos acordado darle salida, que es el de suspender las nuevas subdivisiones en el ejido urbano por 180 días, es para estudiar estos temas y acá viene la cuestión que le hemos planteado con total claridad al Ing. Walker, en esto tiene que haber una decisión política, de nada vale que nosotros suspendamos en una Ordenanza por 180 días, esto en la medida en que no estudiemos estas nuevas herramientas. Ahí el compromiso y miro, en particular, al Secretario de Gobierno, como natural mano derecha del Intendente, ya que él no está presente, para que tomemos un compromiso público, en este sentido. La segunda cuestión más genérica aún, no sé la actitud de este Concejo, pero sí puedo hablar de la aptitud de este Concejo, sin comprometer a la Secretaria Olga, que es una histórica del Concejo, creo que pocos Concejos han tenido esa aptitud, esa proactividad, ese compromiso y ese espíritu de colaboración con el Departamento Ejecutivo Municipal. Hoy sobrevoló, en algunas charlas que hemos tenido con algunos de los Secretarios y Subsecretarios, con los que hemos intercambiado la cuestión de, lo decía Lambertini, cuando venimos a pedir nuevas herramientas o materiales que necesitamos o cuando hablábamos de la política de vivienda, el mensaje es aprovéchennos, en el mejor sentido, no porque nos creamos mejores que ningún otro Concejo anterior, sino porque es cierto que tenemos esa actitud, somos exigentes, vamos a seguir siendo exigentes con Uds., cada vez más, a medida que avance la gestión lo van a ver en el informe de Secretarios, pero acá estamos. Queremos realmente, cuando pedíamos a Nirvia Mina o a Laura Balduino información, no es porque Uds. vienen acá a ser sometidos a una interpelación, a un careo, realmente estamos para colaborar, no entendemos a la municipalidad, ni como oficialismo y oposición, ni como Concejo y Ejecutivo que se disputan ningún terreno, ningún vedetismo, ningún espacio de opinión. Quería dejar dicho esto, lo digo a título personal, pero estoy seguro que los 6 Concejales abonan esto que ya no es una teoría, es una realidad. Eso quería dejarlo asentado, gracias Sra. Presidenta". Pide la palabra el Concejel **Leandro Migliori** (P.J.): "Muy breve, voy ser al respecto. Simplemente uno, por ahí, al compartir con el Ejecutivo varias reuniones, conoce el funcionamiento de cómo se está manejando la municipalidad en estos momentos, pero la verdad que hoy me voy muy conforme de esta reunión, primero por la altura con la que se trató cada uno de los Secretarios, los fundamentos que vertieron en cada una de las exposiciones, la verdad que a mí, por formar parte, de alguna manera, del equipo, me voy muy contento por el compromiso que tienen cada uno. Además quiero hacerme eco de lo que habló el Concejel Bertoglio, también con

la seriedad, esto siempre lo digo, cuando puedo, en cualquier medio o acá en el Recinto, que el Concejo trata cada tema en particular y hoy quedó demostrada la seriedad con que el Cuerpo legislativo y, me siento muy orgulloso de formar parte hoy por hoy de este Cuerpo, trató a cada uno de los Secretarios. Realmente todos los aportes que realizaron, fueron constructivos, buscando el bien común, buscando la mejor ciudad, para todos, en la que vivimos y, como decía le Concejal Bertoglio, no se nota la diferencia, hoy por hoy, del Ejecutivo y el Legislativo. Por eso es importante que sigamos, en parte, por esta vía. Uno se siente muy cómodo trabajando acá en el Concejo, a pesar de que somos en este caso la minoría y lo hemos charlado, con Horacio, casualmente en el día de ayer y él me decía que estaba muy conforme, muy contento también de participar en este Concejo, que se sentía muy cómodo y la verdad que para mí, es un orgullo formar parte, lo vuelvo a repetir, de este equipo de trabajo porque viendo también que, del otro lado, hay una respuesta muy grande del Ejecutivo de colaborar, creo que podemos hacer una muy buena ciudad y hoy la responsabilidad está en manos de nosotros. Hoy nos miran a nosotros como la municipalidad, a veces no distinguen entre Ejecutivo y Legislativo, así que mejor si podemos ir de la mano y entre todos hacer la ciudad que todos soñamos para nosotros y para nuestros hijos. Quería decir eso Sra. Presidenta, nada más, muchísimas gracias". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Una reflexión, cuando se aprobó esta Ordenanza yo no estaba en este Concejo, alguno de Uds. seguramente sí estaba, la particularidad que tenía este proyecto, era que todos los Concejales conocíamos la situación que tiene el municipio y también el periodismo. Lamentablemente creo que hay un solo medio, que está tomando nota del desarrollo de esta sesión, qué importante hubiese sido, para que mañana puedan opinar con fundamentos, con cosas concretas, porque es muy común escuchar, por ahí opinar sin conocimiento. Yo lamento y lo hago en forma personal, que esto no ocurra, porque seguramente las apreciaciones y las decisiones que por ahí manifiesten, no tengan nada que ver con la realidad, que se ha planteado. Quería hacer esta reflexión, porque me parece que es importante, para que la comunidad tome conciencia de que realmente esto lo hacemos, no para conocernos nosotros, sino también para que la comunidad conozca y sepa cómo va el municipio. Quería manifestar esto, porque para mí es importante. Agradecerles a todos la presencia, porque han estado a la altura de las circunstancias. Gracias". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Gracias, de esta manera, agradeciendo la palabra de los Concejales que se han expresado en este cierre, agradeciendo la presencia de los funcionarios y funcionarias por colaborar en el cumplimiento de esta iniciativa, damos por finalizada esta sesión extraordinaria, siendo las veintiuna horas, treinta y cinco minutos, del día de hoy. Muchísimas gracias nuevamente".-

